



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN RELACIONES  
DEPENDIENTES, EN MUJERES ATENDIDAS POR LA FUNDACION  
"ZAGALES" FUZAO, 2021**

**CRUZ ALONSO GEANELLA SOLANGE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**PINEDA TAPIA IRENE MATILDE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN RELACIONES  
DEPENDIENTES, EN MUJERES ATENDIDAS POR LA  
FUNDACION "ZAGALES" FUZAO, 2021**

**CRUZ ALONSO GEANELLA SOLANGE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**PINEDA TAPIA IRENE MATILDE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O  
INTERVENCIÓN**

**INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN  
RELACIONES DEPENDIENTES, EN MUJERES ATENDIDAS  
POR LA FUNDACION "ZAGALES" FUZAO, 2021**

**CRUZ ALONSO GEANELLA SOLANGE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**PINEDA TAPIA IRENE MATILDE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**RAMON PINEDA MIGUEL ANGEL**

**MACHALA  
2022**

# Titulación

*por* Irene Pineda Geanella Cruz

---

**Fecha de entrega:** 06-sep-2022 07:05p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1893980358

**Nombre del archivo:** TESIS\_-IRENE\_PINEDA\_Y\_GEANELLA\_CRUZ\_1.docx (59.81K)

**Total de palabras:** 9796

**Total de caracteres:** 51725

## Titulación

### INFORME DE ORIGINALIDAD

3% EN

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universicorp Universi S.A. Blue Hill College Trabajo del estudiante	1%
2	constitutions.unwomen.org Fuente de Internet	<1%
3	edit.hrw.org Fuente de Internet	<1%
4	Submitted to University of Warwick Trabajo del estudiante	<1%
5	Submitted to University of San Francisco Trabajo del estudiante	<1%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
7	archive.org Fuente de Internet	<1%
8	www.informatica-juridica.com Fuente de Internet	<1%
9	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	

<1 %

10

[www.iwraw-ap.org](http://www.iwraw-ap.org)

Fuente de Internet

<1 %

11

[www.scielo.org.mx](http://www.scielo.org.mx)

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

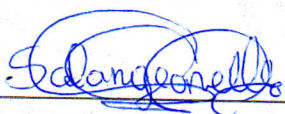
Las que suscriben, CRUZ ALONSO GEANELLA SOLANGE y PINEDA TAPIA IRENE MATILDE, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN RELACIONES DEPENDIENTES, EN MUJERES ATENDIDAS POR LA FUNDACION "ZAGALES" FUZAO, 2021, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



CRUZ ALONSO GEANELLA SOLANGE

0706997947



PINEDA TAPIA IRENE MATILDE

0705119949

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico a mis padres María Tapia y Miguel Pineda ya que gracias al arduo esfuerzo que han hecho desde mis estudios primarios hasta hoy en día ya finalizando mi educación de tercer nivel ha permitido que pueda desarrollarme académicamente, una oportunidad grande, la cual valoro demasiado. También a mi abuelito Lauro, hermana Liliana y sobrino Ezequiel quienes a través de su amor me han acompañado en este proceso muy importante para mí, motivándome a seguir adelante y a ser cada día mejor. Todo lo que he logrado hasta ahora es por ustedes familia, este es el producto de tanto sacrificio, el mismo que no habrá sido en vano.

*Irene Matilde Pineda Tapia*



Llegar al final de mi carrera profesional es un sacrificio y proceso que mi Dios conoce a la perfección, siendo mi mayor motivo para dedicarle este trabajo, por no soltar mi mano en ningún momento de mi vida, guiarme siempre a seguir luchando por mis metas y guardarme como a la niña de sus ojos, su amor es mi paz.

Y a mis papitos, por ser la demostración del amor de Dios aquí en la tierra, dedicarles esto es poco para lo que merecen, jamás podré alcanzar a pagar todo lo que ellos hacen por mí, pero me esmeraré por ser su orgullo.

*Geanella Solange Cruz Alonso*

## AGRADECIMIENTO

Antes que nada, agradezco a Dios por las bendiciones que ha puesto en mi vida las cuales han sido y son de gran apoyo y fortaleza durante la construcción de mi formación académica. Así mismo doy las gracias a las personas que fueron parte de esta meta tan anhelada como lo son mis padres, hermanos, sobrino, primos, amigos: Valeria, Ruth, Carla y Geanella mi compañera de tesis, la misma con quien defendí el primer proyecto en el Pre universitario, son personas que la Dios me las envió, tienen una calidad humana increíble.

Para aquellos, seres que me han demostrado que con perseverancia, amor y responsabilidad se puede llegar a alcanzar aquellos logros que son de gran valor para mi vida personal. De la misma manera estoy agradecida con Cristhian, una persona muy especial que me impulsa a ser mejor cada día y querer ir por más, ha estado en este proceso apoyándome y siendo mi compañero en todo momento. Agradezco a la Universidad Técnica de Machala por las enseñanzas compartidas y a sus docentes que han sido parte de las enseñanzas y desarrollo para mi carrera.

Gracias la Dra. Rocío Marín por la acogida en su institución FUNDACIÓN “ZAGALES” FUZAO DE EL ORO, durante todo este tiempo, como estudiantes practicantes y ahora en la elaboración de tesis, con su calidad y calidez no solo fue un lugar de prácticas como cualquiera, sino que lleva un significado importante.

*Irene Matilde Pineda Tapia*

Mi gratitud principal, es a mi amado Dios, por ser quien me ha acompañado a lo largo de mi carrera profesional, por cubrirme con su abrazo de amor cuando sentía no poder más, y permitir que cada día sus misericordias se renueven en mí, enseñándome algo nuevo, gracias Papá Dios por tanto y perdón por tan poco.

A mi papi Jaime y mi mamita Zuly, por ser la demostración del amor de Dios aquí en la tierra y respaldar mis sueños en todo momento, por formarme como una joven que aprendió a valorar cada sacrificio de ustedes y no rendirse conmigo en el ámbito educativo a pesar de tantos obstáculos, son mi pilar fundamental, lo que más amo en esta vida.

Le doy gracias a mi hermana Vane, mi sobrina Sheyla, y demás familiares que estuvieron detrás de este logro; entre ellos, mi tía Geovi que siempre confió en lo que podía llegar a conquistar, gracias familia por llenarme de amor y felicidad cuando más he necesitado. A mis abuelitos, de aquí al cielo.

A las hermanas que me regaló esta vida universitaria: Irene Pineda, Valeria Olmos y Ruth Romero; gracias por enseñarme el valor de una amistad real y verdadera. En especial a Irene, mi compañera de tesis, gracias por tanta paciencia, motivación en momentos de desesperación, y convertirte en parte de mi familia.

Gracias Dra. Rocío Marín por creer en mi compañera y en mí, y darnos la oportunidad de desarrollar nuestra tesis profesional en la FUNDACION ZAGALES FUZAO, por su apoyo y conocimiento brindado, se ganó un gran lugar en mi corazón.

A John, por llegar en una etapa importante de mi vida y ser ese motorcito que me ayuda a seguir y no rendirme, sobre todo por tenerme tanta paciencia y por ese amor tan bonito.

Imposible olvidarme de mis tutores de tesis, de mis profesores en general de cada semestre y a la Universidad Técnica de Machala, estoy orgullosa de ser formada en una institución que representa mi ciudad.

*Geanella Solange Cruz Alonso*

## RESUMEN

La presencia de violencia en la mayoría de relaciones de pareja, ya no es un factor que alarme mucho a la sociedad como debería, sin embargo, conserva el nivel de gravedad dentro de esta situación. Es por eso, que se necesita conocer la perspectiva de la víctima ante esta problemática, para poder llegar a identificar cuáles son las causas comunes que provocan la permanencia dentro de relaciones dependientes que vienen sujetas a una serie de consecuencias de alto peligro a la vida de quienes la integran.

Por ello, el objetivo de esta investigación fue proponer un plan de intervención para apoyar a las mujeres que se encuentran en situación de dependencia de la Fundación “Zagales” Fuzao De El Oro. Para la fase recolección de información se hizo través de la revisión de fuentes bibliográficas, aplicación de encuestas a la muestra seleccionada y entrevista a la directora de la entidad, para ello se utilizaron cuestionarios de preguntas y guía de observación.

Posterior a la ejecución de estas técnicas los resultados obtenidos demostraron que las mujeres mayormente atendidas fueron de un rango entre 40 a 50 años de edad, ya que al vivir una relación dependiente no logran despertar de esa realidad de inmediato, sino que tienden a buscar ayuda luego de un transcurso de varios años, debido a las inseguridades y temores que dominan la toma de decisión. Así mismo se denoto que esta población conoce lo que es una relación dependiente y reconoce que en ella sí se evidencia violencia.

Hoy en día identifican los factores que llevan a una mujer a permanecer con aquellos lazos y las señales de alarma que se debe tener en cuenta para no caer en esas problemáticas que aquejan no solo a la víctima sino a su medio que lo rodea. Finalmente, la identificación de redes de apoyo que

manifestaron demostró que fueron eficaces durante el proceso, un punto relevante en el presente tema de estudio.

Esto indica que la intervención del trabajador social en esta problemática, es fundamental y que debe ser una labor con mucha cautela que permita que se desarrolle una indagación y seguimiento, sin ningún tipo de impedimento ocasionado por una actitud errónea, aplicando las distintas técnicas e instrumentos, que permita adquirir resultados útiles para crear, elaborar, planificar y ejecutar acciones que contribuyan a mitigar o en su defecto minimizar casos de violencia por dependencia emocional, con conjunto con la sociedad, instituciones públicas y privadas, para llegar a sector aledaños concientizando sobre este fenómeno social.

**Palabras claves:** relaciones dependientes, Trabajo Social, intervención.

## ABSTRAC

The presence of violence in most couple relationships is no longer a factor that alarms society as much as it should, however, it maintains the level of seriousness within this situation. That is why it is necessary to know the perspective of the victim in the face of this problem, in order to be able to identify the common causes that cause the permanence within dependent relationships that are subject to a series of consequences of high danger to the life of those who comprise it.

Therefore, the objective of this research was to propose an intervention plan to support women who are in a situation of dependency of the "Zagales" Fuzao De El Oro Foundation. For the information collection phase, it was done through the review of bibliographical sources, application of surveys to the selected sample and interview to the director of the entity, for which questionnaires of questions and observation guide were used.

After the execution of these techniques, the results obtained showed that the women most attended to were between 40 and 50 years of age, since living in a dependent relationship they do not manage to wake up from that reality immediately, but tend to seek help. after a course of several years, due to the insecurities and fears that dominate decision-making. Likewise, it was noted that this population knows what a dependent relationship is and recognizes that violence is evident in it.

Today they identify the factors that lead a woman to remain with those ties and the warning signs that must be taken into account so as not to fall into those problems that afflict not only the victim but also the environment that surrounds her. Finally, the identification of support networks that they manifested showed that they were effective during the process, a relevant point in the present topic of study.

This indicates that the intervention of the social worker in this problem is fundamental and that it must be a very cautious task that allows an investigation and follow-up to be carried out, without any type of impediment caused by an erroneous attitude, applying the different techniques and instruments. , that allows to acquire useful results to create, elaborate, plan and execute actions that contribute to mitigate or, failing that, minimize cases of violence due to emotional dependency, together with society, public and private institutions, to reach surrounding sectors raising awareness about this Social phenomenon.

**Keywords:** dependent relationships, Social Work, intervention.

## INDICE

RESUMEN.....	IX
ABSTRAC.....	XI
Introducción.....	15
Justificación .....	17
1. CAPÍTULO I DISEÑO Y TRABAJO DE TITULACIÓN.....	18
1.1. Contextualización del estudio .....	18
1.2. Delimitación de la población .....	19
1.2.1. Población y muestra .....	19
1.2.2. Unidades de investigación.....	19
1.2.3. Universo y muestra según unidades de investigación .....	19
1.3. Propósito de la investigación .....	20
1.4. Variables e hipótesis .....	22
1.4.1. Variable dependiente: Relaciones dependientes.....	22
1.4.2. Variable independiente: Intervención del Trabajador Social .....	22
1.5. Objetivos del estudio.....	23
1.5.1. Objetivo General .....	23
1.5.2. Objetivos Específicos .....	23
1.6. Hechos de interés.....	23
2. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	25
2.1. Diagnóstico .....	25
2.2. Ciclo del diagnostico.....	26
2.1.1. Planificación.....	26
2.1.2. Ejecución .....	27
2.1.3. Evaluación.....	27
2.3 Marco conceptual – referencial .....	27
2.3.1 Violencia .....	27
2.3.2. Tipos de violencia.....	28
2.3.3. Trabajo Social.....	28
2.3.4. Fundación “Zagales” Fuzao .....	29
2.3.5. Dependencia emocional .....	29
2.3.6. Características de dependientes emocionales .....	30
2.3.7. Perspectiva de dependencia en diferentes áreas.....	33
2.3.8. Causas de la dependencia emocional .....	34
2.3.9. Relaciones dependientes .....	35
2.3.10. Manipulación .....	38



2.3.11.	<i>Marco Legal</i> .....	38
2.3.11.1.	<i>La Constitución De La República</i> .....	38
2.3.11.2.	<i>Ley Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia</i> .....	39
2.3.11.3.	<i>Código Orgánico Integral Penal</i> .....	39
2.3.11.4.	<i>Ley Orgánica Integral Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres</i> 41	
2.4.	<i>Técnicas e instrumentos para el diagnostico</i> .....	42
2.4.	Resultados del diagnóstico.....	43
3.	CAPITULO III PLAN DE INTERVENCIÓN .....	57
3.1.	Identificación intervención .....	57
3.2.	Fundamentación teórica.....	58
3.3.	Objetivos intervención .....	60
3.3.1.	<i>Objetivo general</i> .....	60
3.3.2.	<i>Objetivos específicos</i> .....	60
3.4.	Plan de intervención.....	61
3.5.	Propuesta de evaluación y control de la investigación.....	62
4.	CAPÍTULO IV INFORME FINAL DE PROYECTO DE TESIS.....	64
4.1.	Resultados de la Intervención .....	64
4.2.	Discusión y contrastación referencia .....	65
4.3.	Conclusiones .....	66
4.4.	Recomendaciones.....	67
	Referencias .....	68
	Anexos .....	71
	Anexo 1: Afiche Informativo .....	71
	Anexo 2: Estructura de la guía de observación .....	72
	Anexo 3: Esquema de las encuestas aplicadas a las mujeres atendidas en la Fundación Zagales.....	73
	Anexo 4: Estructura de la Ficha de evaluación de los talleres aplicadas a las participantes .....	76
	Anexo 5: Ficha de revisión bibliográfica.....	77
	Anexo 6: Memorias fotográficas .....	78

## **Introducción**

La cantidad de mujeres que en la actualidad viven inmersas en una relación dependiente a su pareja, son muchas; donde de forma lamentable las consecuencias de aquello apuntan de forma directa a la salud mental de cada una, sin descartar la salud física como otro blanco de esta problemática.

La presente sistematización se enfoca en descifrar las causas principales que conducen a las mujeres a permanecer dentro de este tipo de relaciones, a través de una interacción directa con quienes han sido víctimas o en algunos casos lo continúan siendo. El rol del trabajador social es dar uso de las debidas herramientas que sean de apoyo a su intervención, para un amplio desarrollo y obtención de resultados favorables a la investigación.

En el primer capítulo, se constituye el inicio de la investigación, con su respectiva contextualización de estudio y la delimitación de su población, explicando el propósito a seguir, enunciación de variables, los objetivos y hechos de interés.

El segundo capítulo, permite conocer el diagnóstico y su ciclo a aplicar con las diferentes técnicas e instrumentos, presentando así información obtenida en su resultado; como también los fundamentos conceptuales de referencia, que permitan analizar las relaciones dependientes y la intervención del trabajador social.

El tercer capítulo, se destina al plan de intervención, el cual tiene sus propios objetivos a cumplirse; presentando así también una fundamentación teórica y para cerrar el capítulo una debida propuesta que evalúe y mida el control de la investigación.

El cuarto capítulo se aparta para conocer los resultados de la intervención, discusión de la investigación y el contraste entre los objetivos y los resultados obtenidos, dando lugar a las conclusiones y recomendaciones.

## **Justificación**

A lo largo de la historia ha tomado mucha fuerza las diferentes problemáticas dentro de la salud mental del ser humano es por eso, que investigar más a fondo el tema de la dependencia emocional a las relaciones, es un punto clave en nuestro campo profesional, destacando que esta temática afecta a diferentes poblaciones de estudio. Sea considerado que, de las variadas poblaciones aquejadas, las mujeres requieren de suma atención; dando a notar como prueba las diferentes situaciones que en la actualidad se están viendo a consecuencia de la falta de atención a dicho fenómeno.

Es importante reconocer que el entorno en el que nos encontramos ha llegado en su mayoría a normalizar patrones de comportamiento que deberían ser considerados como una advertencia; pero al contrario por el hecho de haberlo regularizado se van aprendiendo e interiorizando en la persona a lo largo de su vida. Siendo así la sociedad, esa presión que recibe cada persona acerca de cómo debe de ser su conducta, ignorando en muchas ocasiones lo verdaderamente correcto.

La decisión de escoger quienes son parte de las redes de apoyo, toma un rol prioritario en la vida de una persona; por dicha razón, es importante profundizar las diferentes causas que conlleva a mantenerse dentro de una relación dependiente, y a la vez reconocer que ésta viene a ser un paso previo a la violencia de género, problemática que ha venido afectando desde la historia y pareciera haber tomado fuerza en la actualidad, siendo imposible ignorarlo, pero si interesante indagar lo permitido.

## 1. CAPÍTULO I DISEÑO Y TRABAJO DE TITULACIÓN

### 1.1. Contextualización del estudio

Las relaciones sentimentales son fases que forman parte de la vida del ser humano, es un vínculo que se da entre dos personas de manera afectiva-romántico. Por lo general, inician a muy temprana edad, donde en diversas ocasiones no suelen manejar las emociones, comportamientos y demás manifestaciones que con el transcurso del tiempo lleva a que se desarrollen: relaciones esporádicas, problemas psicológicos y hasta presencia de violencia, ya sea en forma física, sexual, verbal o psicológica.

De acuerdo a la investigación del autor Díaz (2018) explica que cuando una relación se torna dependiente, ocurren comportamientos de celos, control, falta de respeto por la opinión del otro y sentimientos de malestar la mayor parte del tiempo. Lo cual, impide el desarrollo individual, el problema reside en que las mismas pueden ser conscientes de estos acontecimientos, pero son susceptibles, lo que lleva a la incapacidad de cambiar la situación y a seguir permaneciendo en silencio. (pág. 45)

Para comprensión del tema de investigación es fundamental considerar los factores que inciden en las mujeres y a su vez identificar los posibles motivos de continuar en una relación. Debido a que entre las causas que más se evidencia es el abandono y reincidencia de patrones generacionales. Según las estadísticas del INEC (2019) a lo largo de la vida, 65 de cada 100 mujeres en el Ecuador han experimentado por lo menos un tipo de violencia en los distintos ámbitos de su vida; por otra parte, a lo largo del 2019, 32 de cada 100 mujeres ecuatorianas han sido víctimas de algún tipo de maltrato. (págs. 17-19)

Ecuador tiene entre sus instituciones a la FUNDACION “ZAGALES” FUZAO, la misma que a través del eje de acción del que se maneja aplica programas; proyectos de prevención y tratamiento ambulatorio del uso y abuso del consumo alcohol y otras drogas; intervención en problemas de conducta, terapia familiar, terapia de pareja, problemas específicos del aprendizaje, atención a población en alto riesgo. Brindando un espacio donde las mujeres pueden acudir y ser parte de los receptores de estos beneficios.

Para el diagnóstico se tomó en cuenta una serie de acciones metodológicas que permitan determinar el origen del problema. Es por eso que se realizó una fundamentación teórica de investigación, también se aplicó métodos, técnicas y herramientas como: entrevistas, encuestas, observación y grupo focal. Lo que permitió poder adquirir información necesaria para la realización del programa de prevención y atención integral a mujeres.

## **1.2. Delimitación de la población**

### ***1.2.1. Población y muestra***

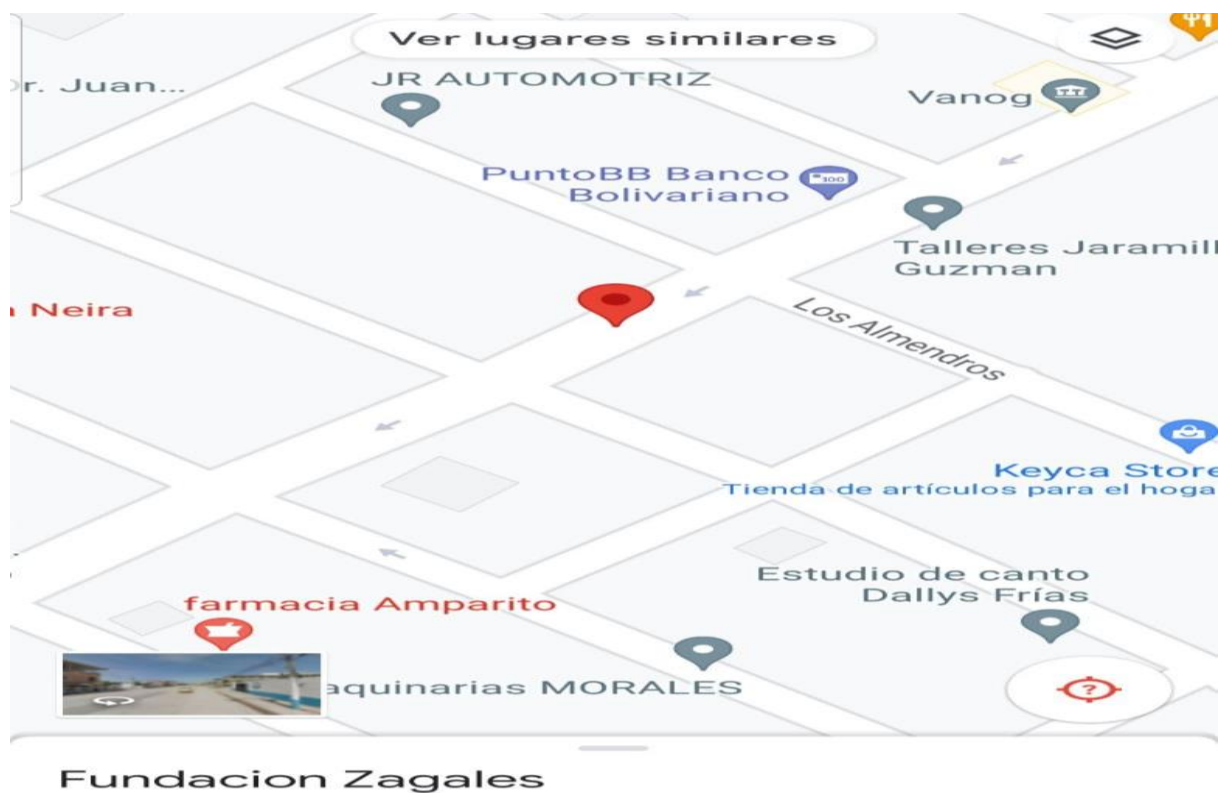
La población que se determinó en este proceso de investigación son las mujeres atendidas en la FUNDACION “ZAGALES” FUZAO, ubicado en la provincia de El Oro, ciudad Machala, en las calles Buenavista y 13va norte, quienes han sido pacientes con historial de violencia intrafamiliar y uno de los factores para que sea de paso a la agresión es la dependencia, este grupo ha vivido y ha pasado ya por el tratamiento correspondiente.

### ***1.2.2. Unidades de investigación***

- Fundación “Zagales” Fuzao de El Oro

### ***1.2.3. Universo y muestra según unidades de investigación***

La muestra de investigación es la población de mujeres atendidas por la Fundación Zagales en situación de violencia intrafamiliar, la cantidad de pacientes que han pasado el respectivo tratamiento como víctimas de relaciones dependientes durante el 2021 es de 25; la muestra representativa que se escogió para la continuidad del trabajo y la recopilación posterior de información es de 10 mujeres.



Fuente: Google Maps 2022

Clima: Chubascos débiles 22 °C

### 1.3. Propósito de la investigación

Desde tiempos pasados, la violencia hacia a la mujer se visibiliza desde el patriarcado, concepción que ha sido naturalizada e intensificada con el pasar del tiempo. Hoy en día se aplican leyes a fin de organizar actividades y mantener el control en cuanto al comportamiento de las personas ante situaciones contraproducentes. Los nuevos cambios que se han ido dando en la sociedad, no han

posibilitado la erradicación de la misoginia y la agresión hacia la mujer. En ese sentido, autores como Artenira, García, & Sousa (2019) afirman que: “la violencia es un arma estratégica para conseguir el poder y la división de los sujetos en objetivos del capital. Las violencias pasadas han ido cambiando poco, y ahora se han magnificado y ampliado gracias a las violencias invisibles” (pág. 2).

Un hecho innegable dado a que cada día las víctimas de violencia son más, empezando desde temprana edad, donde no todos los acontecimientos son perceptibles. En estos casos no solo existe la agresión física sino verbal, sexual, psicológica lo que afecta al estado emocional de la pareja sentimental, convirtiéndose vulnerable y tendiente a futuros trastornos mentales que pueden llegar a destruir la estabilidad de su vida en el presente y a futuro. En el peor de los casos sino recibe la atención oportuna puede llegar a desencadenar problemas externos, con su medio; teniendo presente que la depresión, ansiedad y otros trastornos no tienen género, color de piel, posición social, nivel educativo y nivel económico.

Distintos artículos científicos de los últimos dos años señalan que debido al confinamiento por COVID 19, evidenció un incremento alarmante de socorro por mujeres en Ecuador, lo que prueba que la violencia se genera principalmente en los hogares y que sus agresores son personas de su círculo cercano. Para ello citamos lo siguientes autores institucionales que han sido los responsables en atender estos casos.

Es así que, en las tres primeras semanas de confinamiento, la Defensoría Pública, registró 1695 atenciones relacionadas con casos de violencia intrafamiliar, de los cuales, patrocinó 358. Por su parte, ECU 911 en los primeros 15 días de confinamiento registró 518 llamadas de auxilio por casos de violencia de género.



(...) En relación con las estadísticas de femicidio cada institución reporta una cifra diferente y no existe una cifra actualizada a la fecha de la elaboración del presente cuestionario. La SDH, por su lado, señaló que hasta el 24 de mayo de 2020 se reportaron 17 femicidios. Por otra parte, la fiscalía general del Estado reportó al 02 de mayo de 2020 un total de 12 femicidios y el Consejo de la Judicatura mencionó un total de 5 causas de femicidio durante estos meses. (Dirección Nacional del Mecanismo para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, 2020)

Por lo cual ha provocado distintas problemáticas sociales como son las relaciones dependientes convirtiéndose en vínculos dañinos o disfuncionales afectando a uno de ellos, impidiendo obtener un bienestar propio y autorrealización como persona. Es por eso que es palpable en la sociedad la importancia de tener y conocer acerca de la salud mental, debido a que existen hechos donde llegan a perder el sentido de vivir y recurren a otras decisiones catastróficas ante los límites que presenta.

#### **1.4. Variables e hipótesis**

##### **1.4.1. *Variable dependiente: Relaciones dependientes***

Son lazos existentes entre dos personas en las que ambas partes por diferentes razones no consiguen dejar de hacerse daño. Esto puede darse en una relación de pareja, pero así mismo puede pasar con miembros de la familia, amigos, vecinos u otro vínculo cercano que se tenga con alguien de forma malsana; se torna dependiente cuando uno de ellos busca un beneficio propio a través de la manipulación, control, maltrato, acoso. Esto sucede ante la necesidad de afecto, baja autoestima, miedo a la soledad, obsesión, dando como resultado desequilibrio emocional, pérdida de autoestima.

##### **1.4.2. *Variable independiente: Intervención del Trabajador Social***

Busca ser partícipe de la problemática, mediante la exploración de alternativas a través de una labor interdisciplinaria, que lleguen a lograr que la víctima reconozca las razones que la mantienen

inmersa en su realidad, y de esa forma sean capaces de afrontarlas, trabajar en alcanzar una solución y fortalecer sus habilidades y destrezas.

## **1.5. Objetivos del estudio**

### **1.5.1. *Objetivo General***

Proponer un plan de intervención a la FUNDACIÓN “ZAGALES” FUZAO DE EL ORO para que contribuya a la mitigación de este problema social y permita la rehabilitación integral de las mujeres víctimas de violencia por dependencia emocional a través de la intervención del Trabajador Social.

### **1.5.2. *Objetivos Específicos***

- Determinar las causas y consecuencias de la dependencia de pareja, a través de revisión bibliográfica que determinen el análisis de estudio para enriquecimiento de la investigación.
- Identificar las causas que provocan la permanencia de las mujeres atendidas por la FUNDACION “ZAGALES” FUZAO en las relaciones dependientes, a través de entrevistas para la elaboración del diagnóstico.
- Elaborar un plan de intervención con el respaldo de la información recopilada y entidades competentes, para contactar con las víctimas de relaciones dependientes y contribuir a la rehabilitación.

## **1.6. Hechos de interés**

Según (Fernández & et al., 2019) mediante un estudio aplicado a mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas, descifra ciertas cualidades del perfil las cuales son:

Controlar la conducta de su pareja mediante amenazas o intimidación como medio para controlarla y en algunos casos actos humillantes o de crueldad hacia la víctima.

La incapacidad de controlar sus impulsos, donde culpan a su pareja de sus problemas, evitando que se inserte en el área educativa y laboral.

Irritación con facilidad cuando la víctima pone límites ante la situación que está viviendo.

Trastorno de personalidad: antisocial, narcisista y paranoide

Celos patológicos: deseo de posesión de su pareja

Responsabiliza a otras personas por sus problemas o dificultades y minimizaba la gravedad de las conductas de abuso.

Experimenta cambios bruscos de humor.

Déficits psicológicos: descontrol de la ira, dificultades emocionales, distorsiones cognitivas, baja autoestima, déficits de comunicación, inconvenientes para solucionar los problemas. (pág. 125)

Es necesario reconocer estas señales desde el primer acercamiento, de esta manera se evitará posibles agresiones y violencia en la relación, que a pesar de no ser novedosas, desde su existencia ha traído atrocidades sociales como: feminicidios, homicidios, aislamiento, depresión, y otros aspecto que va desvalorizando a la víctima destituyendo de esa manera a un bienestar integral, del cual todos los seres humanos deben poseer como parte de la vida y con el apoyo estatal mediante los derechos y garantías del gobierno.

Ante estos acontecimientos de violencia en pandemia de COVID-19 se han proporcionado nuevas prácticas para prevenir y combatir todo tipo de maltrato.

La Prefectura de Pichincha activó un código para emergencias denominado Canasta roja, para casos de violencia de género y apoyo psicológico. Según la Prefectura de Pichincha, se recibe la llamada y se pide la dirección del lugar, de no ser posible, se activa al ECU 911 para que la localice y luego intervienen la Policía, la Fiscalía y personal del Gobierno

de Pichincha. Dicha institución también informa que ha entregado canastas de alimentos a jefas de hogar afectadas por violencia de género.

Por su parte, el Ministerio de Educación, a través de la teleducación, envió mensajes virtuales con información sobre mecanismos de auxilio ante la violencia intrafamiliar. Y el Ministerio de Inclusión Económica y Social entregó canastas de alimentos a mujeres jefas de hogar, así como bonos de protección.

La Secretaría de Derechos Humanos brinda atención a través de los 45 servicios de protección integral a nivel nacional y de forma telefónica asiste mediante psicólogos/as, trabajadoras/es sociales y abogados/as a las víctimas en situación de riesgo y en la medida de lo posible por la crisis sanitaria, hace visitas presenciales. El Comité de Operación de Emergencias (COE) incluyó a la Secretaría de Derechos Humanos en los procesos operativos del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, como la institución de respuesta articulada a la atención de alertas relacionadas con la violencia de género, quien además, generó un Protocolo de Comunicación y Atención de casos de Violencia de Género e Intrafamiliar durante la emergencia sanitaria por coronavirus para la recepción de alertas de emergencia relacionadas con violencia de género. (Dirección Nacional del Mecanismo para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, 2020)

## **2. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Diagnóstico**

El diagnóstico es un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis.

Consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles.

Nos permite conocer mejor la realidad, la existencia de debilidades y fortalezas, entender las relaciones entre los distintos actores sociales que se desenvuelven en un determinado medio y prever posibles reacciones dentro del sistema frente a acciones de intervención o bien cambios suscitados en algún aspecto de la estructura de la población bajo estudio. (Rodríguez, 2007, pág. 2)

## **2.2. Ciclo del diagnostico**

Para abordar el presente trabajo, se llevó a cabo un conversatorio con la directora de la FUNDACIONES “ZAGALES” DE EL ORO FUZAO ubicado en la ciudad de Machala, para conocer las actividades, roles, servicios, programas y grupos de atención que abarcan. Es de esta forma como se evidencian las problemáticas sociales, y entre ellas se escogió indagar e intervenir sobre las relaciones dependientes en mujeres, ya que se observó que era un patrón consecutivo tras varios casos atendidos, según el análisis de la psicóloga de la institución. Para alcanzar los objetivos propuestos plasmados, es necesario llevar a cabo un proceso metodológico como es el diagnóstico y sus fases: Planificación, Ejecución y Evaluación.

### ***2.1.1. Planificación***

En esta etapa se evidencia la recolección de información, los mismo que serán de aporte y complemento para iniciar con la revisión bibliográfica, destacando los aspectos importantes del centro de estudio. La particularidad de este fenómeno social, es de método cualitativo, lo que permite recopilar aún más datos ya que al tener un acercamiento con la usuaria se podrán apreciar conductas, gestos, comportamientos que hablan más que las palabras. Por medio de la encuesta se logra identificar las actividades necesarias que contribuyan al proceso de recuperación con el apoyo de un plan de intervención.

### **2.1.2. Ejecución**

En este apartado la ejecución mediante una planificación y uso de técnicas con instrumentos da paso a un diagnóstico. La revisión bibliográfica y recogida de datos de las encuestas, procede a aplicar las tareas detalladas en el plan de intervención a fin de cumplir con las metas propuestas, cada una de las actividades se las divide por semanas acompañadas por un terapeuta de la fundación, concientizando y participando en la recuperación de las víctimas dependientes.

### **2.1.3. Evaluación**

Finalmente, esta fase permite comprobar y corroborar si los objetivos planteados fueron cumplidos y también si éstos, fueron de soporte para la fundación en el tratamiento y útil para las usuarias. Para ello se hace uso de una entrevista como forma de adquirir dicha información y hacer un análisis final del grado de incidencia en la víctima o si es lo opuesto, implementar nuevas actividades que sumen y llegue al cumplir el propósito.

## **2.3 Marco conceptual – referencial**

### **2.3.1 Violencia**

La violencia es considerada como un problema social complejo, de derechos humanos y de salud a nivel mundial, porque impacta negativamente en disímiles espacios de la vida de las personas y en sus diferentes contextos y niveles. Su incidencia en la salud se evidencia en la magnitud del daño, la invalidez y la muerte que provoca, con consecuencias múltiples y diversificadas desde el punto de vista social, psicológico y biológico. (Rodney, Bulgado, Estévez, & et al., 2020)

Esto alude a que la violencia puede ser intencionada o voluntaria pero aun así no deja de catalogarse como tal. También reconoce que ninguna persona debe estar sujeto a este tipo de

acometimiento, vulnerando los derechos del otro individuo y transgrediendo su integridad. Es importante rescatar que a medida que se permite estos acontecimientos en el hogar esto puede repetir patrones fuera de ella, donde cada miembro de la familia al vivir estos hechos los repite con su entorno causando problemas que más tarde se puede tornar a un castigo legal.

### **2.3.2. Tipos de violencia**

- **Violencia Física.** Acto que produce daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como, castigos corporales, que provoca o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.
- **Violencia Psicológica y Emocional.** Conducta dirigida a causar daño emocional, disminuir la autoestima, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, degradar la identidad cultural.
- **Violencia Sexual.** Acción que implica vulneración del derecho a la integridad y decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación
- **Violencia Patrimonial.** Acción que ocasiona un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, incluidos aquellos de la sociedad de bienes conyugal y de uniones de hecho.
- **Violencia Gineco-Obstétrica.** Toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no, a recibir servicios de salud gineco obstétricos. (INEC, 2019)

### **2.3.3. Trabajo Social**

El Trabajo social es una disciplina que tiene como centro de estudio al individuo y su entorno, a fin de mejorar su bienestar; para ello sugiere, diseña, crea, planifica, ejecuta, evalúa y aplica una serie de métodos, técnicas y herramientas al usuario; guiando y acompañando hacia las posibles soluciones de la problemática que se presenta en el caso, utilizando como parte fundamental redes sociales de apoyo y dentro de sus principios como profesionales: la justicia social, equidad, igualdad y cumplimiento de los derechos humanos en cada espacio que se encuentre.

#### **2.3.4. *Fundación “Zagales” Fuzao***

Es una institución que busca promover la vigencia plena de todos los derechos humanos de las personas y comunidades, con énfasis de aquella que se encuentran en situación de desigualdad social y económica como: mujeres, niños, niñas y adolescentes, jóvenes y ancianos, fomentando una cultura de respeto. Dicha fundación, tiene como fin ejecutar programas y proyectos de prevención y atención directa a favor de los grupos vulnerables en diferentes servicios y espacios para que se apliquen las medidas de protección previstas en la ley.

Además, de impulsar a la implementación de programas orientados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de alcohol y drogas, con la participación de sus familias y establecer servicios de atención integral a las personas afectadas, brindando tratamiento especializado en las fases de desintoxicación, recuperación y reinserción social.

Por otra parte, su eje de acción se basa en fomentar programas de investigación de derechos humanos con énfasis en la identificación de situaciones de riesgo o violación de derechos humanos individuales, económicos, sociales y culturales. (UTMACH, 2022)

#### **2.3.5. *Dependencia emocional***

Castelló define a la dependencia emocional como “un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir des adaptativamente con otras personas” (2012, pág. 17); acotando que esta definición fue establecida a finales del siglo XX, comparado con la actualidad, no se han desarrollado cambios que alteren la misma. Siendo la persona dependiente, la que está atravesando diferentes situaciones que lo llevan a encontrarse insatisfecho con su vida, considerando la salida el refugio en sus relaciones interpersonales, principalmente las de pareja.



Con respecto a cierta definición mencionada, se puede llegar a manifestar, que las relaciones de pareja pasan a ser dañinas para la persona, pero de esa manera se está dejando de lado el punto donde lo dañino muchas veces pasan a ser la poca atención a las heridas emocionales que mantiene la persona con el pasar del tiempo.

En algunas ocasiones se ha llegado a romantizar las diferentes características que presenta esta problemática, ignorando que las consecuencias pueden ser irreversibles al causar otra serie de trastornos mentales. Una persona al ser dependiente de otra y llegar a experimentar la ausencia de la misma, entra a un estado alarmante donde la solución inmediata viene a estar ligada con el problema causante.

Una de las formas en las que se puede identificar de forma clara que la dependencia a las relaciones sentimentales no tiene nada que ver con el amor de forma sana, es tomar ciertas comparaciones que permita analizar, tal como la que menciona Castelló (2012) “imaginando a una madre que pierde a su hijo pequeño por una enfermedad, y que cuando todavía está llorándolo le ofrecen la posibilidad de adoptar a otro. ¿Realmente pasaría página tan rápido?” (pág. 19), no es algo tan fácil de responder, puesto a que no es necesario ser padres, para imaginar la magnitud del dolor de la pérdida de un hijo, donde se tiene la certeza de que el amor paternal en su mayoría de casos es un amor sano; que al contrarrestarlo con el amor idealizado en una relación donde existe dependencia, es más fácil responder la pregunta bajo experiencias observadas en el entorno.

### ***2.3.6. Características de dependientes emocionales***

Aquellas personas que se encuentran dentro del círculo de una dependencia emocional presentan determinadas características que la diferencia del resto, es por eso Castelló (2012) menciona algunas, en ellas encontramos:

**Prioridad de la pareja.** El individuo empieza a poner a su pareja como el eje principal de su vida en todos los aspectos, dejando de lado todo aquello que antes tenía relevancia, aun a sí mismo; su vida deja de tener autonomía, al depender de forma continua o permanente de cómo se maneje su pareja, sin importarle las opiniones o sugerencias de quienes lo rodean, manteniendo la convicción de que ellos se encuentra en la posición correcta y los que erran son los demás.

**Voracidad afectiva.** Al momento en que el dependiente pone como prioridad a su pareja, éste presenta una necesidad excesiva de sentirse conectado con la otra persona, indagando todas las formas que hagan posible ese contacto en caso de existir ciertas contradicciones, lo mismo que puede llegar a ofuscar a la pareja del dependiente donde establece límites que son aceptados de inmediato por él.

**Exclusividad en relaciones.** Estar dentro de una relación pone como expectativa en muchas ocasiones tener esa exclusividad de atención de parte de la pareja, pero al estar dentro de una dependencia emocional eso pasa a un nivel demasiado exagerado, al punto de querer aislar por completo de todo tipo de círculo social que implique compartir a la pareja con otras personas.

**Idealización del compañero.** Busca encontrar el ideal de perfección en su pareja, pero muy apartado de una realidad donde es normal admirar ciertas virtudes de la misma, sino donde quiere y lo necesita ver con superioridad, para poder sentir que sus expectativas impuestas han sido satisfechas.

**Sumisión.** Presentar las características antes mencionadas deja un efecto notorio en los dependientes, y es el de aceptar que ellos siempre van a tener un valor inferior al de su

pareja, y por lo cual buscan satisfacer todo lo que se les demande, sin importar si va por encima de su estabilidad y calidad de vida.

**Pánico al rechazo.** Mantenerse dependiente de alguien, y en un estado de permanente conexión, lleva a que la persona vea la ruptura o rechazo como la peor tragedia a ocurrir, aun cuando eso implique la tranquilidad de ambas partes, ubicando al dependiente a rendición total de su pareja, con el fin de mantenerlo a su lado.

**Síndrome de abstinencia.** En comparación con una persona en adicciones, que, al dejarlas, se enfrenta a un escenario donde con el pasar del tiempo, la necesidad se vuelve aún más intensa, una persona dependiente solo se diferencia en que su adicción, pasa a ser su pareja; porque mientras más tiempo pasa desconectado de la misma, es mayor los efectos que se desarrollan con la necesidad de poder contactar a la otra persona, rodeándose de una serie de excusas que le permitan cometer su objetivo.

**Perfil determinado en parejas.** Encontrarse de forma repetitiva dentro de relaciones donde se desencadena una dependencia emocional, es un factor a tomar en cuenta en que círculo repetitivo se está cayendo, determinando así que puede haber un perfil ya establecido en la mentalidad de la persona dependiente, que le hace sentirse atraída hacia personas que presenten determinadas características, creando una barrera que impide relacionarse con otro tipo de personas.

**Amplio historial de parejas.** El hecho de que la persona dependiente, no superaría el hecho de una ruptura de la relación a la cual estaba sujeta, se empieza a notar la constante transición de relación a relación, con el simple hecho de sentirse atendido así no sea la persona que anhela, solamente busca llenar un vacío, generando una lista larga de relaciones sin rumbo.

**Baja autoestima.** Descalificar todo lo que respecta a ellos y reprochar cada error cometido, es una de las actitudes más comunes de un dependiente; no le importa las virtudes que posee, aun cuando muchos logren resaltarlas, siempre busca verle el error a todo lo que realiza, a desvalorarse, siendo esta una de las causas que llevan a potenciar otras características.

**Miedo a la soledad.** Llegar al punto de tener que mantenerse solos en un lugar, es una de las cosas que llega a aterrar a un dependiente, afectando así mismo a la parte emocional, sintiendo la necesidad de tener a alguien a su lado que les manifieste sentimientos de importancia e interés.

**Necesidad de validación.** La persona dependiente, no solo lo es de una persona, sino también de la opinión y aprobación de su entorno social, donde opta por tomar una posición donde busca satisfacer las necesidades de todos, no con un fin de brindar ayuda, más si, de poder recibir de ellos halagos o expresiones que la hagan sentir útil y aprobada. (Castelló Blasco, 2012)

### ***2.3.7. Perspectiva de dependencia en diferentes áreas***

Una persona dependiente llega a presentar consecuencias o irregularidades no solamente en la parte afectiva que incluye a la pareja, sino en las restantes que abarcan su vida, siendo importante así mencionar la forma en que cada área recepta la dependencia.

**Área cognitiva.** Se direcciona a la parte del pensamiento, donde de por sí, se desarrollan una serie de ideas falsas acerca de lo que puede acontecer dentro de una relación personal;

provocando una adaptación a conductas que suponen son idealizadas por la pareja, pensando así en estrategias que le permitan mantener seguro a su objetivo.

**Área conductual.** Dirigido al comportamiento de la persona, que termina siendo la ejecución de pensamientos que han sido maquinados desde determinado tiempo, queriendo tener siempre el control de la situación, aun sin importarle sus intereses personales.

**Área emocional.** Su concentración va al estado emocional, debido a que es el área más afectada dentro de una dependencia; ya que se someten a una alteración de emociones donde todo viene por subordinación de la situación por la que esté pasando la persona; muchas veces se llega a la ansiedad. (Izquierdo Martínez & Gómez Acosta, 2013)

### ***2.3.8. Causas de la dependencia emocional***

La problemática de la dependencia ha sido manejada por diferentes fuentes que buscan dar con el o los puntos de partida que llevan a suscitarla, donde es necesario rescatar que han existido teorías que coinciden en gran parte que todo puede venir de situaciones familiares que no han sido tratadas y por lo cual, desencadenen sus respectivas consecuencias.

**Carencias afectivas tempranas.** La infancia, es la etapa de mayor importancia donde una persona debería sentir el cariño y afecto de su entorno, entonces, al momento en el que es negado esas muestras de ternura, empieza a generar en el niño la inseguridad de que no es lo suficiente para poder provocar ese sentimiento de amor en sus padres o demás familiares; dando lugar así con el tiempo, a ser el mismo quien busque la forma de encontrar aquello que le viene faltando desde hace mucho tiempo, siendo aquí el punto de importancia de ser demostrativos dentro de nuestro entorno familiar, tomando la posición de la persona y pensar cómo se estará sintiendo, sabiendo separar los problemas que se presenten en el diario vivir, de la buena convivencia en familia.

**Sobreprotección devaluadora.** Dentro de esta causa, hay un punto muy importante que aclarar, que existe una sobreprotección donde se lo coloca al niño en una posición de superioridad donde todos deben estar a disposición de él; siendo esta todo lo contrario a la causa mencionada, por lo que la sobreprotección devaluadora se dirige a limitarlo al niño a hacer cosas, pero bajo el concepto de que no tiene la capacidad necesaria para hacerlo, por lo cual necesita depender de que lo haga alguien más, dando peso a pensamientos negativos que tendrán consecuencias difíciles de sobrellevar.

**Hostilidad.** Una definición que muchos tienen presente, y no está alejada de la realidad; el uso de golpes y maltratos para buscar un objetivo, pasa a ser una de las formas más cobardes de educar a un niño, como también emanar todo tipo de ofensas verbales, amenazas e insultos, es solo la clara prueba de que hay que tener el corazón tan duro para aprovecharme de la actitud indefensa de ellos; ignorando que esta situación viene a causar tantos traumas en cada uno, como para llegar a su adolescencia y seguir llevando eso consigo.

**Utilización afectiva egoísta.** Se refiere cuando uno de los progenitores quiere dar a notar su amor egoísta, como un amor en altos niveles; donde casi siempre cada situación que incluya la independencia del desarrollo del niño, es interrumpida por medio de chantajes que sean persuadiendo la decisión a tomarse. (Castelló Blasco, 2012)

### **2.3.9. Relaciones dependientes**

Es importante mencionar que somos seres sociales por naturaleza, es decir que buscamos crear esos vínculos con personas de nuestro entorno, que quizá sean incluyéndose en muchos aspectos de nuestra vida, tomando esa relevancia que en cierta manera nos hace sentir aceptados por alguien más; pero no siempre todo puede llegar a continuar de la forma en que empezó, debido a que se

vive en un constante cambio, donde cada uno debe adaptarse a los suyos, y no tenemos el derecho de forjar a los demás que hagan lo mismo; siendo así las relaciones, ese apoyo que muchas veces buscamos para llenar vacíos. (Bourret, 2015)

Entrando a lo que son específicamente relaciones de pareja, hay puntos a mencionar ya más específicos acerca de la forma en que éstas se desarrollan, muchas veces las disfuncionalidades que llegan a presentar, están apoyadas en la forma en que cada persona fue criada en sus primeros años; reflejando una pérdida de identidad de una de las partes, al enfocarse directamente en la satisfacción de necesidades de la otra, restante. Es por eso, que se debe considerar como algo relevante, el poder llegar a conocer determinados aspectos de la persona, antes de continuar a una entrega mayor en la relación; tales como la conducta, donde el reflejo de la misma puede direccionar en su mayoría a poder deducir su carácter o personalidad. (Andrade, Castro, Giraldo, & Martinez, 2013)

Sin dejar de lado, que no en todas las ocasiones, la persona que presenta conductas dominantes, va a reflejarlas de una forma inmediata, al contrario, saben encontrar la manera de mostrarse de forma diferente para poder distorsionar el concepto que se pueda llegar a tener de dicha persona, siendo estos casos, de alto porcentaje, los que ponen en alerta el conocer los distintos modos en que se puede ser confundido, y estar preparado para poder reaccionar de la manera correcta ante aquello.

Lo que hemos aprendido y practicado desde muy pequeños, aprendemos a caminar, a sentarnos correctamente en la mesa y también a pensar de una manera determinada, a percibir el entorno y a generar determinados sentimientos según las circunstancias que nos rodeen. Desconfiar o sentir miedo ante desconocidos o sonreír sumisamente ante un comentario inapropiado, no es una cuestión de genes sino de aprendizaje.

Las conductas se aprenden y se enseñan en el entorno familiar, en el escolar, con el grupo de amigos, en el momento sociocultural en el que se vive, en el país, según las circunstancias personales. Como ya apuntamos somos hijos de nuestros padres, pero también de nuestra generación, hábitos y contexto.

La conducta abarca no sólo actos sino también pensamientos y sentimientos. Si somos capaces de reconocer lo que hemos aprendido, seremos más conscientes de por qué hacemos lo que hacemos y decidir si queremos, o no, cambiarlo. (Cahue, 2014)

Muchas de las veces, adoptar una infinidad de conductas de nuestro entorno social, puede llegar a causar la pérdida de esa identidad que cada uno posee, pasando a ser parte de un grupo con conductas generalizadas que son ignoradas por el hecho de que los demás le imputan un estado de regularidad.

En las relaciones de pareja ocurren multitud de experiencias positivas y negativas. Dentro de estas experiencias, se encuentran ciertas conductas violentas que se extienden, en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional, hasta la agresión sexual y el asesinato. Además, se da la circunstancia de que determinados comportamientos, que están en la base y en el inicio del problema, como los celos y el control exagerado, para muchas mujeres son síntomas de amor y preocupación por la pareja, y no lo ven como el posible germen del problema. (Gómez, López, & Gómez, 2016)

Un punto relevante a destacar es la forma en que el tiempo y los estigmas sociales han llegado a influir tanto en el concepto de amor de las personas, que le empiezan a retribuir conceptos o características al mismo, que no van en nada direccionados a la realidad; y esa distorsión o confusión de contexto es lo que va desequilibrando tantos aspectos que van conectados entre sí.



### **2.3.10. Manipulación**

Que limitante resulta que ser, que, al estar conociendo a una persona, con el transcurso del tiempo se va sintiendo una presión que va fuera de lo normal, cargado de culpas y miedos de todo lo que pueda llegar a suceder; pero en gran parte, no se logra detectar el problema, de tal manera que no se puede llegar de una forma más rápida a la solución.

La manipulación psicológica se define como una forma de influencia social que busca alterar el comportamiento y las percepciones de los demás, mediante el uso de tácticas que son indirectas, engañosas y poco claras. En otras palabras, se trata de usar ciertos trucos para lograr que las personas actúen de cierta manera o piensen ciertas cosas, generalmente en beneficio de quien perpetra la manipulación. (Mendoza, 2019)

La forma en que trabaja la manipulación, se desarrolla en personas que deben estar pasando por procesos de heridas emocionales, o en su defecto, en su pasado fueron vivencias que marcaron de forma profunda el trayecto de su vida.

### **2.3.11. Marco Legal**

#### **2.3.11.1. La Constitución De La República**

3. El derecho a la integridad personal, que incluye:

- a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.
- b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008)

### **2.3.11.2.      *Ley Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia***

**ART. 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas:

Art. 13.- Las autoridades señaladas en el artículo 8, cuando de cualquier manera llegare a su conocimiento un caso de violencia intrafamiliar, procederán de inmediato a imponer una o varias de las siguientes medidas de amparo en favor de la persona agredida:

Conceder las boletas de auxilio que fueren necesarias a la mujer o demás miembros del núcleo familiar;

Ordenar la salida del agresor de la vivienda, si la convivencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia;

Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio;

Prohibir o restringir al agresor el acceso a la persona violentada;

Evitar que el agresor, por sí mismo o a través de terceras personas, realice actos de persecución o de intimidación a la víctima o algún miembro de su familia;

Reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultánea del agresor, cuando se tratase de una vivienda común, impidiendo que retire los enseres de uso de la familia;

Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a persona idónea siguiendo lo dispuesto en el Artículo No 107, regla 6a del Código Civil y las disposiciones del Código de Menores; y, Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos menores de edad so fuere del caso. (LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y A LA FAMILIA, 1995, pág. 3)

### **2.3.11.3.      *Código Orgánico Integral Penal***

Art. 141. Femicidio. - La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años

Art. 142. Circunstancias agravantes del femicidio. - Cuando concurren una o más de las siguientes circunstancias se impondrá el máximo de la pena prevista en el artículo anterior:

1. Haber pretendido establecer o restablecer una relación de pareja o de intimidad con la víctima.
2. Exista o haya existido entre el sujeto activo y la víctima relaciones familiares, conyugales, convivencia, intimidad, noviazgo, amistad, compañerismo, laborales, escolares o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad.
3. Si el delito se comete en presencia de hijas, hijos o cualquier otro familiar de la víctima.
4. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público.

Art. 155.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

Art. 78.1.- Mecanismos de reparación integral en casos de violencia de género contra las mujeres. En los casos de violencia de género contra las mujeres, las autoridades judiciales podrán disponer las siguientes medidas, no excluyentes, de reparación individual o colectiva:

1. Rehabilitación física, psicológica, ocupacional o educativa de la víctima directa y de las víctimas indirectas; y,
2. Reparación de daño al proyecto de vida basado en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

(CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP, 2021, pág. 54)

**2.3.11.4. Ley Orgánica Integral Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres**

Art. 44.- Medidas para la atención integral. Deberán implementarse los siguientes lineamientos y acciones:

1. Diseñar modelos, protocolos y demás normativa de coordinación interinstitucional para la atención integral y especializada a víctimas de violencia, que contemplen y definan la articulación de los servicios, considerando la especificidad de la atención de las mujeres;
2. Fortalecer la red de servicios especializados y gratuitos de atención jurídica, psicológica, médica y socioeconómica para las víctimas de violencia;
3. Ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios y fortalecer espacios de atención integral en violencia, como centros de atención especializada y casas de acogida para mujeres víctimas de violencia, con énfasis en el área rural.
4. Se crearán redes de apoyo entre víctimas de violencia, con especial énfasis en la formación de promotoras comunitarias;
5. Crear espacios de atención integral especializada para ámbitos y tipos específicos de violencia, expuestos en esta Ley;
6. Crear y fortalecer espacios físicos exclusivos, seguros y confidenciales para la atención a víctimas de violencia en todas las instituciones responsables de su atención;
7. Garantizar la especialización y capacitación permanente de equipos multidisciplinarios con enfoque de género, derechos humanos y violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores para fortalecer la atención integral de las víctimas;
8. Promover la implementación de políticas de incentivos socioeconómicos a favor de mujeres víctimas de violencia y sus familias, a través de políticas de acción afirmativa que serán implementadas por las instituciones públicas y privadas, conforme a sus competencias

Art. 63.- Estándares para las medidas de reparación. Para el proceso de solicitud y determinación de las medidas de reparación, fiscales, jueces y juezas deberán tomar en cuenta los siguientes estándares:

1. Conocer las expectativas de las mujeres víctimas de violencia, sin atribuirles la carga de la identificación y prueba;
2. Informar a las mujeres víctimas de violencia sobre el alcance de las medidas de reparación y los medios de ejecución;
3. Las medidas de reparación se basarán en el principio de proporcionalidad e integralidad;
4. Contener detalle de las instituciones que ejecutan la medida de reparación, el tiempo en el que se debe ejecutar la medida de reparación y la periodicidad del cumplimiento de dichas medidas.

(LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, 2018, pág. 29)

#### **2.4. *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico***

Para la recolección de datos que fortalezcan la investigación, es de suma importancia la aplicación de técnicas con sus debidos instrumentos.

**Observación.** Es una técnica fundamental y particularidad del trabajador social, que consiste en la recopilación de información sobre un acontecimiento que se está evidenciando en ese momento, la cual es transcrita en un diario de campo a fin de no perder las ideas recogidas, además que es una fuente de respaldo para corroborar lo que menciona el profesional. En este caso, el elemento ha sido de eficacia para la evaluación de información, donde los gestos, posturas y el entorno en que se encuentra la víctima departían más datos de la realidad.

**Guía de observación.** La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también

es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno. (Campos & Lule, 2012)

**Cuestionario de preguntas.** El cuestionario es un instrumento muy útil para la recogida de datos especialmente de aquellos difícilmente accesibles por la distancia o dispersión de los sujetos a los que interesa considerar, o por la dificultad para reunirlos. Permite, además, en paralelismo con la entrevista, identificar y sugerir hipótesis y validar otros métodos. (García, 2012)

**Encuesta.** Es un instrumento que comprende una serie de interrogantes cortas que se aplica a un grupo determinado para conocer en consenso la opinión de las personas a encuestarse sobre una situación o tema preciso. En cuanto a la presente investigación contribuye a la identificación de los patrones de dependencia emocional, causas y consecuencias de la permanencia en dichas relaciones, a fin de elaborar un plan de prevención que se ejecutara en la FUNDACIÓN ZAGALES DE EL ORO FUZAO, con el propósito de contribuir a la institución estrategias que ayude a la prevención y recuperación de las víctimas.

**Entrevista.** Es una herramienta que es utilizada en diversos ámbitos, sin embargo, tiene más demanda en las investigaciones cualitativas, ya que la manera de emplearla es sutil por su función como un conversatorio, lo que contribuye a un apego sin causar incomodidades a la persona entrevistada, además de que es fácil y sencillo. También es concebido como un medio de intercambiar ideas, sobre un tema en específico.

#### **2.4. Resultados del diagnóstico**

La muestra seleccionada es de un grupo de 10 mujeres atendidas por la FUNDACIÓN “ZAGALES” DE EL ORO FUZAO del 2021 en la ciudad de Machala, que han vivido relaciones dependientes, para la aplicación de encuestas de tal, manera que fue eficaz ya que, se obtuvo la

recolección de información esperada a cerca de la problemática, para más detalles, se describen los resultados alcanzados:

**Tabla 1**

Edad de las mujeres atendidas por la FUNDACIÓN “ZAGALES” DE EL ORO FUZAO por relaciones dependientes,2021

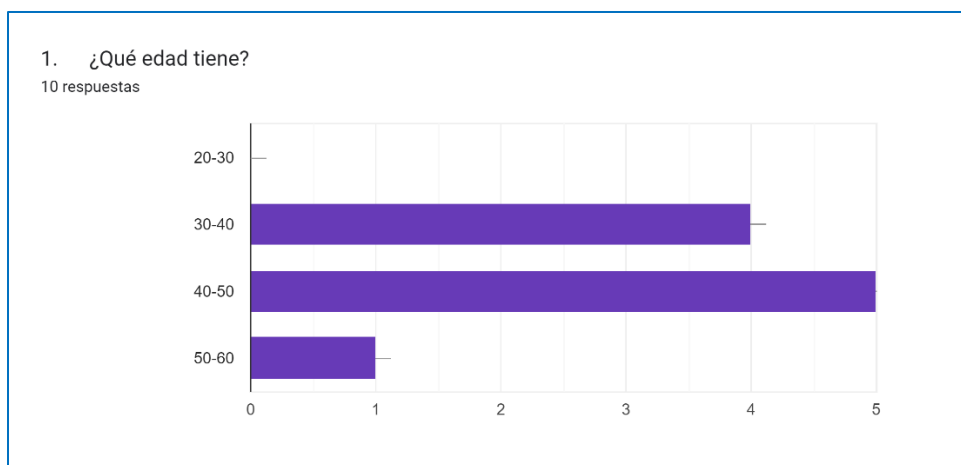
<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>N° de Recuento</b>	<b>Porcentaje</b>
Mujer	20-30	0	0%
Mujer	30-40	4	40%
Mujer	40-50	5	50%
Mujer	50-60	1	10%
<b>Total</b>		10	100%

Fuente: Investigación

Nota: Los resultados de la tabla 1, indican que las mujeres entre la edad de 40 a 50 años son quienes han sido las más atendidas por la fundación que las de 20 a 30, donde no se han evidenciado casos hasta el momento. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

**Figura 1**

Edad de las mujeres atendidas por la FUNDACIÓN ZAGALES DE EL ORO FUZAO por relaciones dependientes,2021



Nota: El gráfico muestra que las mujeres que vivían en una relación dependiente se comprendían entre los 40 a 50 años de edad en la FUNDACIÓN “ZAGALES” FUZAO, esto indica que, en su mayoría, parte de las mujeres logran salir de esa realidad luego de varios años. Aquí se denota la razón por la que no existen aún casos en las usuarias entre la edad comprendidas de 20 a 30, puesto que es aún complejo que se den cuenta de lo extremadamente dañino que eso está siendo en sus vidas. Elaborado por Pineda y Cruz, (2022)

**Tabla 2**

Opiniones de las encuestadas a cerca de las relaciones dependientes, desde su criterio

Respuestas	Nº de Recuento	Porcentaje
Son perjudiciales para la persona porque puede sufrir violencia	5	50%
Son relaciones que son un inicio de la violencia	3	30%
Son relaciones desequilibradas	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

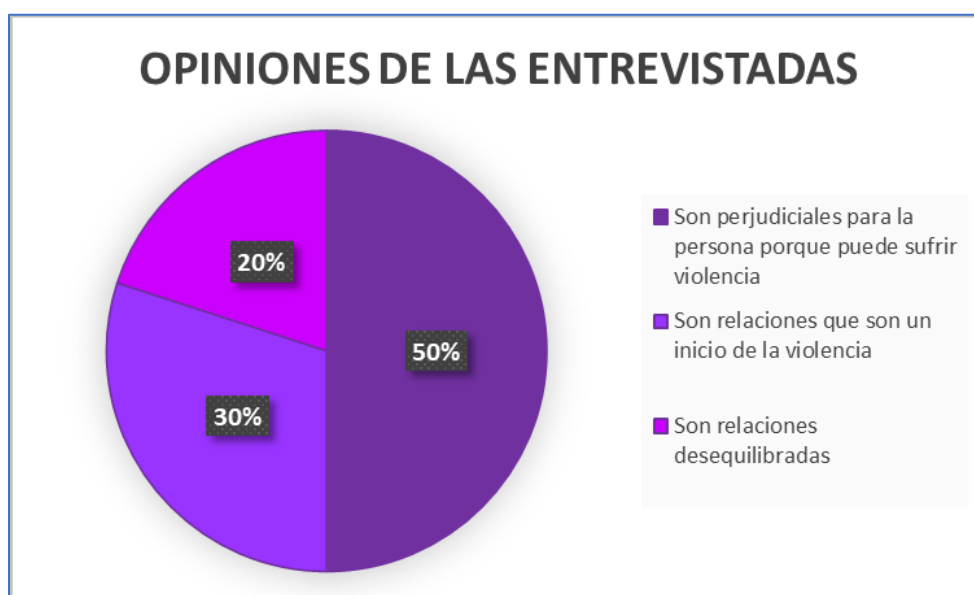
Fuente: Investigación



Nota: Los resultados de la tabla 2, indica que las mujeres atendidas en la fundación están conscientes que las relaciones dependientes son perjudiciales para la persona porque puede sufrir violencia. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

## Figura 2

Opiniones de las mujeres atendidas por dependencia emocional de la Fundación Zagales sobre las relaciones dependientes



Nota: Con el 50% del resultado obtenido, se observa que las mujeres encuestadas opinan que las relaciones dependientes son perjudiciales para persona porque puede sufrir violencia. Además, identifican que este tipo de lazo es una señal alarmante de un indicio de lo que va a suceder a futuro, la misma que se caracteriza por ser una relación desequilibrada, donde no existe el respeto sino la autoridad en este caso la presencia de un patriarcado y una afectación a la salud mental grave, capaz de dominarla.

## Tabla 3

Perspectiva de las mujeres encuestadas sobre la conexión entre las relaciones dependientes y la violencia

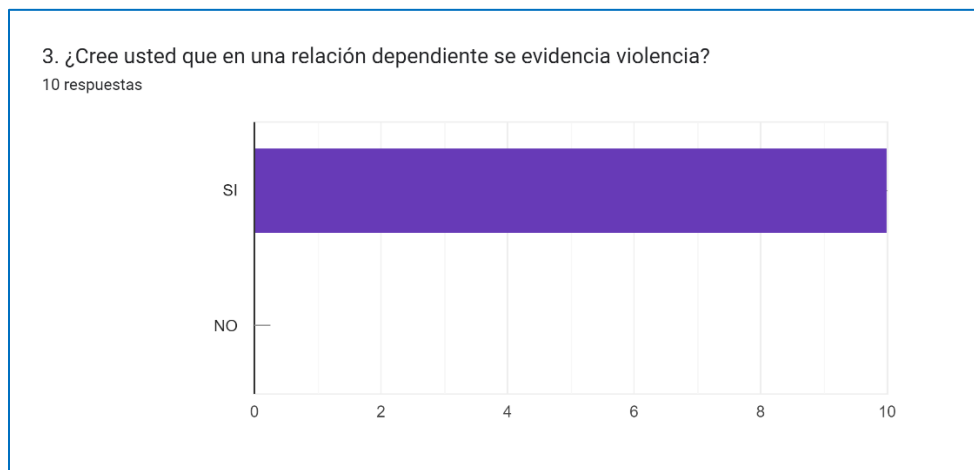
Interrogante	Respuestas Opcionales	N° de Recuento
¿Cree usted que en una relación dependiente se evidencia violencia?	SI	10
	NO	0
<b>Total</b>		<b>10</b>

Fuente: Investigación

Nota: Los resultados de la table 3, indican que las 10 personas encuestadas consideran que una relación dependiente si da paso a la violencia, lo que se entiende que gran parte de las mujeres conocen las consecuencias de permanecer y tener un trato o acercamiento con la misma persona dominante. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

### Figura 3

Perspectiva de las encuestadas sobre las relaciones dependientes y su grado de probabilidad de existencia de violencia



Nota: Las 10 personas encuestadas están de acuerdo con que una relación dependiente si es sinónimo de violencia, a su vez es visible que este grupo de mujeres han tenido esta concepción durante muchos años en sus pensamientos, sin embargo, cuando a traviesan esta problemática no

identifican las alertas y cuando se logran dar cuenta, han pasado varios años y en otros casos no lo reconocen, sino que hasta suceda una tragedia.

**Tabla 4**

Criterio de las mujeres encuestadas y las redes de apoyo posibles para una víctima

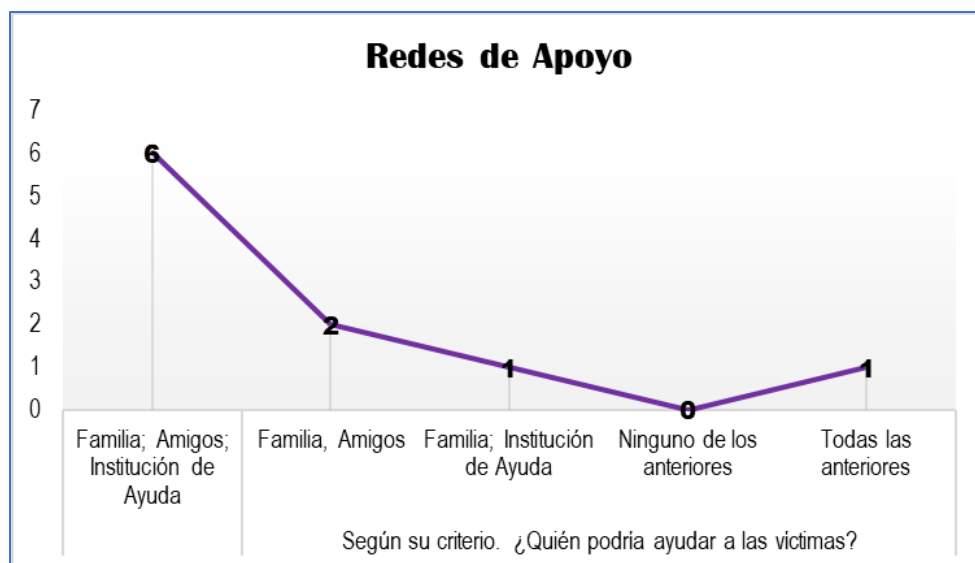
Pregunta	Opciones	Nº Recuento	Porcentaje
Según su criterio. ¿Quién podría ayudar a las víctimas?	Familia; Amigos; Institución de Ayuda	6	60%
	Familia, Amigos	2	2%
	Familia; Institución de Ayuda	1	1%
	Ninguno de los anteriores	0	0%
	Todas las anteriores	1	1%
	<b>Total</b>		10

Fuente: Investigación

Nota: Los resultados de la tabla 4, indican todas mujeres encuestadas tiene una red de apoyo, en este caso la mayor parte de las encuestadas considera como su red a la familia, amigos y la institución de ayuda, y otras solo familia y amigos o familia y la institución de ayuda. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

**Figura 4**

Redes de apoyo que las mujeres encuestadas en la FUNDACIÓN ZAGALES identifican como primordiales



Nota: En la pregunta cuatro demuestra que las mujeres encuestadas tienen al menos una fuente como red de apoyo y con una población de 6, como mayor número de respuesta escogida, indica que tiene como su vía elegida en situaciones de riesgo: familia, amigos y la institución de ayuda, es decir que están de acuerdo con que el ser humano necesita de alguien o algo cuando se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

**Tabla 5**

Causas de permanencia en una relación dependiente

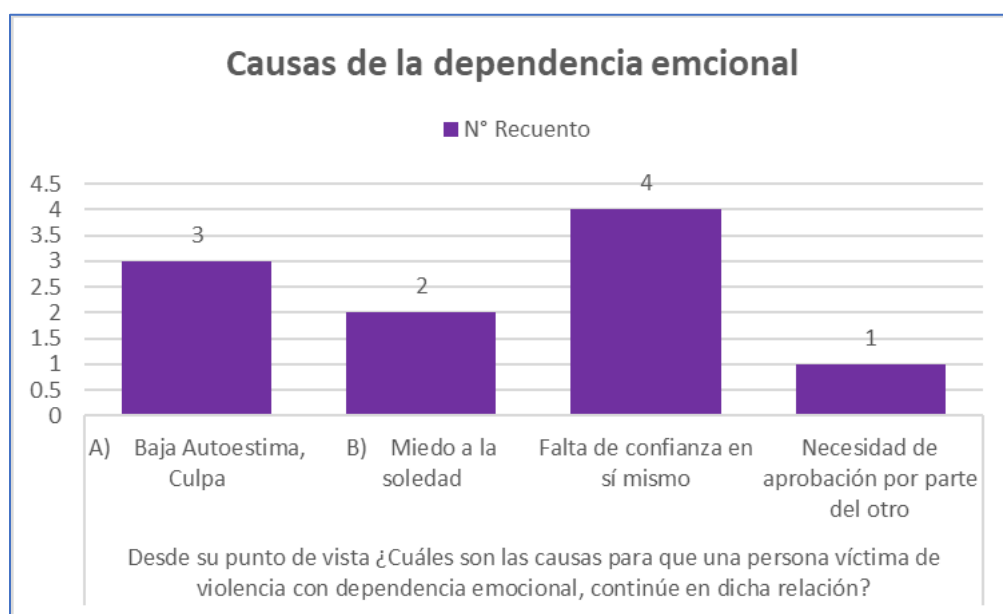
Pregunta	Opciones	Nº Recuento
Desde su punto de vista ¿Cuáles son las causas para que una persona víctima de violencia con dependencia emocional, continúe en dicha relación?	A) Baja Autoestima, Culpa	3
	B) Miedo a la soledad	2
	c) Falta de confianza en sí mismo	4
	d) Necesidad de aprobación por parte del otro	1
<b>Total</b>		<b>10</b>

Fuente: Investigación

Nota: La tabla 5 indica que, de las 10 mujeres, las mayorías identifican como causa a quedarse en una relación dependiente la baja autoestima y el sentimiento de culpa y sobrepasando estos dos motivos se encuentra la falta de confianza en sí mismo. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

**Figura 5**

Causas de mantener lazo, dentro de una relación dependiente



Nota: En la gráfica se evidencia que 4 de 10 identifican que las causas pueden ser por falta de confianza, otra de las encuestas afirma que además de aquella la baja autoestima y el sentimiento de culpa conlleva a sostener esa relación, otro factor que descifran es el miedo a la soledad y la necesidad de aprobación por parte del otro. Es claro que las mujeres en esta situación de tener como centro único al dominador de la relación, va a omitir muchas señales e incluso se cierra ante lo evidente como es la pérdida de amor propio, personalidad e interés por actividades que antes le apasionaba, pérdida de amistades y otros círculos sociales.

**Tabla 6**

Relevancia de los centros de ayuda, desde el criterio propio de las encuestadas

Pregunta	Opciones	N° Recuento
¿Qué opina sobre las instituciones de ayuda a las víctimas de violencia?	Son ineficientes	0
	Son eficaces	10
	Nunca he visto ninguna	0
<b>Total</b>		<b>10</b>

Fuente: Investigación

Nota: Los resultados de la tabla 5, indican que toda la población encuestada considera que las instituciones de ayuda a las víctimas de violencia son totalmente eficaces.

### Figura 6

Relevancia de las instituciones de ayuda a las víctimas de violencia para las encuestadas



Nota: En la pregunta seis con un absoluto de 10, equivalente al 100% de las mujeres encuestadas, determinan que las instituciones de ayuda a las víctimas de violencia son totalmente eficaces. Esto agrega al buen trabajo que han ido realizando las instituciones, como es la Fundación Zagales, aportando con sus métodos, instrumentos, terapias y demás acciones a la recuperación integral de este grupo vulnerable, aquí se plasma una vez más el manteamiento y creación de más fundaciones u organizaciones que contribuyan al fortalecimiento de las personas mediante el equipo interdisciplinario.

**Tabla 7**

Acciones de las encuestadas en la FUNDACIÓN ZAGALES ante el conocimiento o evidenciar un hecho de violencia

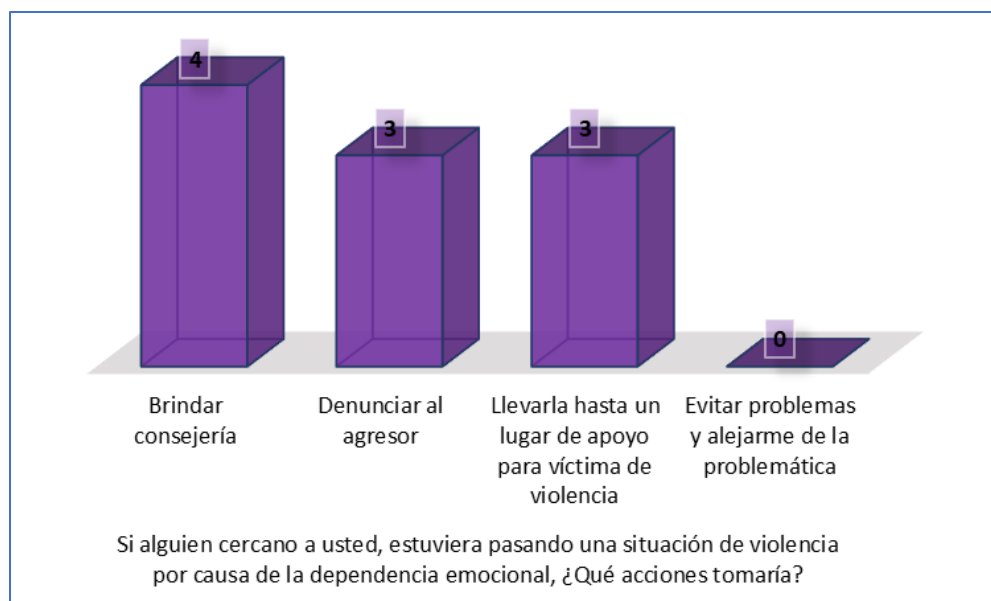
<b>Pregunta</b>	<b>Opciones</b>	<b>N° Recuento</b>
Si alguien cercano a usted, estuviera pasando una situación de violencia por causa de la dependencia emocional, ¿Qué acciones tomaría?	Brindar consejería	4
	Denunciar al agresor	3
	Llevarla hasta un lugar de apoyo para víctima de violencia	3
	Evitar problemas y alejarme de la problemática	0
<b>Total</b>		<b>10</b>

Fuente: Investigación

Nota: Las respuestas de la tabla 7, indican que brindar consejería sería una buena opción para llegar a la víctima, sin embargo, denunciar y llevarla hasta un lugar de apoyo son acciones que no dejan atrás. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

**Figura 7**

Acciones ante un hecho de violencia



Nota: En la gráfica de barras se evidencia que la mayor parte de las encuestadas optarían por brindar consejería a la víctima, sin embargo, las demás mujeres consideran que hay que hacer más que eso y ellas tomarían la decisión de denunciar al agresor y llevarla hasta un lugar de apoyo para víctimas de violencia, consideran que no se alejarían ya que desde su vivencia no dejarían a ninguna mujer sola o desamparada en estos casos.

**Tabla 8**

Instituciones que conozca donde brinden apoyo a las víctimas de maltrato, por dependencia.

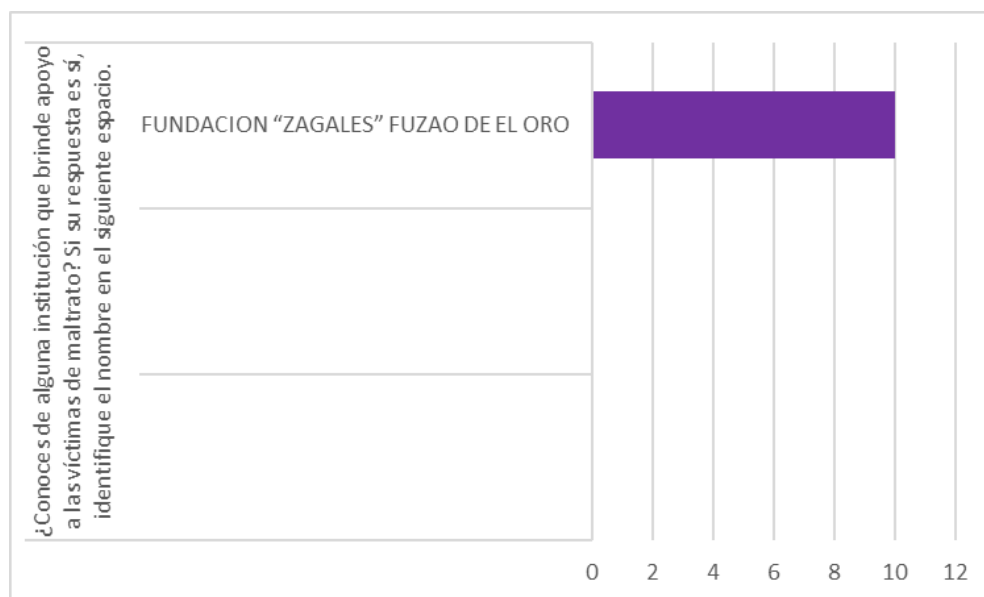
Pregunta	Respuesta de las encuestadas	Nº Recuento
¿Conoces de alguna institución que brinde apoyo a las víctimas de maltrato? Si su respuesta es sí, identifique el nombre en el siguiente espacio.	FUNDACION “ZAGALES” FUZAO DE EL ORO	10
<b>Total</b>		10

Fuente: Investigación



Nota: Las respuestas de la tabla 8, indican que las 10 personas han sido atendidas en la FUNDACIONES “ZAGALES” FUZAO DE EL ORO. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

**Figura 8**



Nota: Toda la muestra escogida para las encuestas llegaron a que la FUNDACIONES ZAGALES es la única que conocen, ya que al encontrarse en la ciudad de Machala y cerca de los sectores donde viven las encuestadas, mencionan que es una institución acogida, donde trabajan distintos profesionales con una atención de calidad y calidez, ya que ellas fueron pacientes de ahí y se sienten hoy en día mujeres diferentes con títulos universitarios y emprendimientos, metas de las cuales no imaginaron lograrlo.

**Tabla 9**

Señales de violencia, desde el criterio de las mujeres encuestadas en la FUNDACION ZAGALES

Pregunta	Respuestas	Nº Recuento
	Insultos, golpes	1

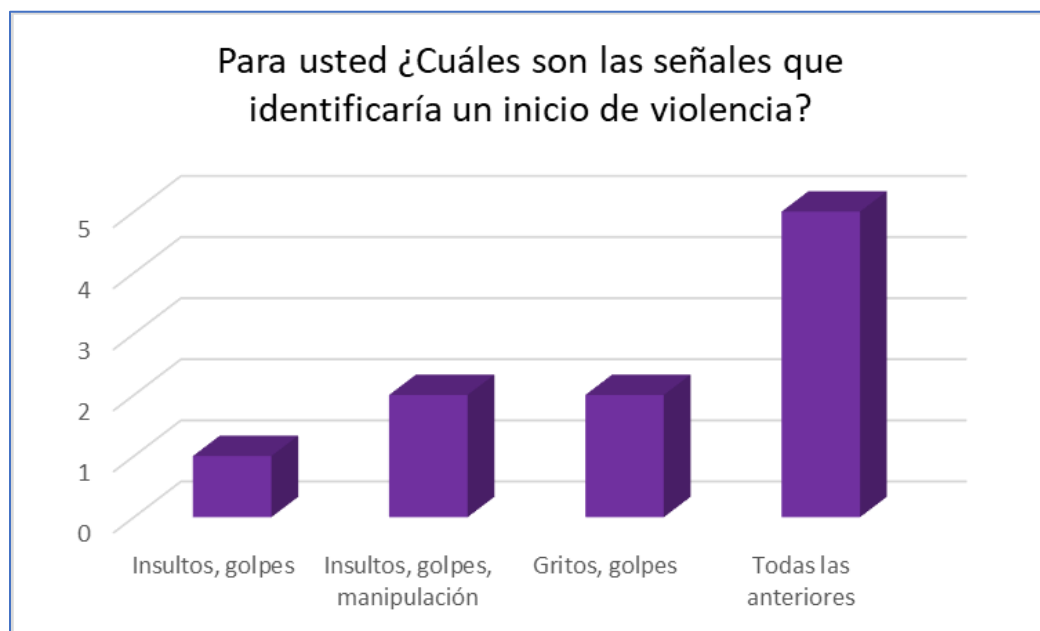
Para usted ¿Cuáles son las señales que identificaría un inicio de violencia?	Insultos, golpes, manipulación	2
	Gritos, golpes	2
	Todas las anteriores	5
<b>Total</b>		<b>10</b>

Fuente: Investigación

Nota: Las respuestas de la tabla 9 indican que las señales más evidentes de violencia se reflejan en los insultos, golpes, gritos y manipulación. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

### Figura 9

Representación gráfica de las señales de violencia según las respuestas de las mujeres encuestadas, atendidas en la FUNDACIÓN ZAGALES.



Nota: La mayor parte de las mujeres coincidieron en que no existe solo un patrón de violencia, sino que son varios factores que lo identifican, se reflejan en los insultos, golpes, gritos y manipulación. Concuerdan que la violencia no es solo física, sino también verbal, psicológica y sexual, para ellas estos son solo indicios ya que luego de torna a una realidad más dolorosa.

**Tabla 10**

Acciones para ayudar a otras mujeres en las mismas situaciones de violencia por dependencia.

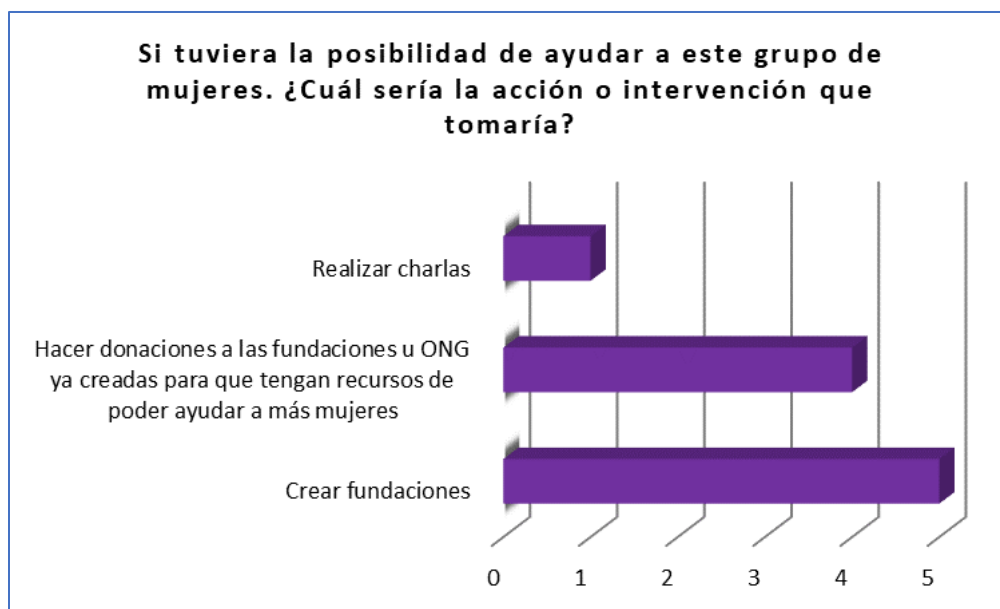
<b>Pregunta</b>	<b>Opciones</b>	<b>N° Recuento</b>
Si tuviera la posibilidad de ayudar a este grupo de mujeres. ¿Cuál sería la acción o intervención que tomaría?	Crear fundaciones	5
	Hacer donaciones a las fundaciones u ONG ya creadas para que tengan recursos de poder ayudar a más mujeres	4
	Realizar charlas	1
<b>Total</b>		<b>10</b>

Fuente: Investigación

Nota: Los resultados de la tabla 10, indican crear más fundaciones sería una buena elección si tuvieran la facilidad en sus manos, o su vez hacer donaciones a las fundaciones u ONG ya creadas para que tengan recursos de poder ayudar a más mujeres. Elaborado por Irene Pineda y Geanella Cruz (2022)

**Figura 10**

Acciones de las mujeres encuestadas para ayudar a otras mujeres en situación de violencia por dependencia.



Nota: La gráfica refleja que la mitad de la población encuestada elige crear fundaciones a fin de que éstas lleguen hasta lugares que están fuera de la ciudad, ya que consideran que las mujeres del campo sufren más violencia y al no tener centros de atención para ellas, no logran salir de esa realidad. Por otra parte, mencionan que al no tener la posibilidad de crear fundaciones harían donaciones a las fundaciones ya creadas para que tengan recursos y lleguen a más mujeres y puedan ayudarlas.

### 3. CAPITULO III PLAN DE INTERVENCIÓN

#### 3.1. Identificación intervención

Son variados los factores que llevan a las mujeres a mantenerse dentro de una relación de pareja perjudicial, y a ser dependiente de ello; muchas veces siendo consciente del peligro y a las consecuencias a las que están expuestas, sin embargo, de forma inicial sintiéndose incapaz de lograr salir de ese cuadro perjudicial.

Siendo así, mayor el interés para alcanzar los objetivos planteados en la investigación, y conforme al diagnóstico obtenido; se ha guiado la intervención a alcanzar que las mujeres de la FUNDACION ZAGALES FUZAO de la Provincia de El Oro y las que son parte del sector donde se encuentra ubicada, amplíen su conocimiento acerca del tema pero sobre todo, al ser víctimas, conozcan de sus habilidades y capacidades que al descubrirlas y ponerlas en acción, pueden ser un factor clave para poder salir de la situación en la que se encuentren.

Se planteó realizar un taller interactivo presencial con las mujeres que asisten a los programas ambulatorios de la FUNDACION ZAGALES FUZAO de la Provincia de El Oro, desde una sistematización de experiencias, permitiendo que ellas puedan descifrar aquel potencial que tienen para ofrecer y reconocer que es posible dejar de ser víctimas de una situación de relación dependiente.

Por otra parte, se creó afiches con información referente al tema, que le permita a la comunidad del sector de ubicación de la FUNDACION ZAGALES FUZAO, conocer y mantenerse alerta con respecto a la gravedad del problema; siendo ésta también una estrategia para de ser posible, conectar con víctimas que se encuentren aun en el anonimato por temor a represalias.

La intervención planteada va dirigida a poder contrarrestar las posibles causas que conllevan a las mujeres a permanecer dentro de relaciones dependientes, aparte de la desinformación; y al querer conectar a la problemática también con una comunidad externa, usando los medios precisos que permitan un mejor conocimiento del proceso y consecuencias que pueden llegar a afectar.

### **3.2. Fundamentación teórica**

El plan de intervención se basa en realizar un taller interactivo presencial con las mujeres que asisten a los programas ambulatorios de la FUNDACION ZAGALES FUZAO de la Provincia de

El Oro, desde una sistematización de experiencias, permitiendo que ellas puedan descifrar aquel potencial que tienen para ofrecer y reconocer que es posible dejar de ser víctimas de una situación de relación dependiente. El taller tiene como fin potencializar las habilidades de las víctimas con participación multidisciplinar y acompañamiento familiar, empoderando a las mujeres que han pasado por estos sucesos y concientizando a sus círculos cercanos de este fenómeno a través charlas y en algunos puntos del sector con afiches, buscando mitigar y minimizar.

### **Intervención del Trabajador Social**

La violencia intrafamiliar es uno de los problemas sociales más comunes en nuestro país. Su existencia se basa en el machismo, una conducta por la que el hombre siente que es la parte más importante de la familia y la sociedad. (...) Debido a esta necesidad se la debe abordar desde una perspectiva general y global que abarque la integralidad de la familia, por tal razón se considera de suma importancia la participación del Trabajo Social, como disciplina que permite el desarrollo de diversas estrategias de intervención. El trabajador social, tiene como propósito la transformación de situaciones adversas a través de la potenciación de capacidades y habilidades de los individuos. Tiende a ajustar las características específicas de cada situación, mediante sus modelos, métodos y áreas en la cual interviene y a través de estas genera en las personas involucradas el logro de su empoderamiento y la superación en el ámbito personal y social, orientándolos a enfrentar la situación desfavorable por la que transitan. (Álava & Veliz, 2018)

Por otro lado, una de las fuentes de redes de apoyo son las casas de acogida o instituciones de ayuda para mujeres víctimas de violencia cumplen una función importante en la sociedad y es un espacio que cada país debería tener. El autor menciona que la importancia de los centros de ayuda a mujeres víctimas de violencia Es en este espacio de seguridad y paz, donde pueden nacer los primeros sueños de una vida libre de violencia e iniciar procesos de autonomía y empoderamiento (...) posibilitan un abordaje integral y profesional que responde a la satisfacción de las múltiples necesidades que las mujeres y

sus hijos e hijas requieren en su camino hacia una vida libre de violencias. (Casas de Acogida del Ecuador, 2012)

### **Actuación frente a situaciones de violencia**

Toda persona tiene derecho a una vida libre de violencia y a disfrutar de un ambiente de paz y armonía, tanto en el espacio público como en el privado. Para hacer efectivo este derecho es importante tomar conciencia de que todas y todos somos corresponsables y está en nuestras manos consolidar una convivencia pacífica, así como actuar frente a cualquier tipo de violencia, evitando o denunciando la vulneración a los derechos humanos fundamentales que menoscaba estructuralmente el desarrollo de una vida digna.

Si estás viviendo una situación de violencia física, psicológica, sexual o patrimonial, ¡no calles! y conversa con las personas de confianza para denunciar esta situación. Tienes derecho a una vida libre de violencia y cuentas con un conjunto de instituciones del Estado que podrán acompañarte, asesorarte y protegerte durante este proceso. Recuerda que el “silencio” protege a la persona agresora, pone en riesgo a la víctima y a potenciales nuevas víctimas. Todos somos responsables de cuidarnos y protegernos. (Cordero, 2018)

### **3.3. Objetivos intervención**

#### ***3.3.1. Objetivo general***

- Ampliar el conocimiento de las consecuencias de las relaciones dependientes, a las mujeres de la comunidad de la FUNDACION ZAGALES FUZAO y el sector de su ubicación, mediante el uso de herramientas precisas para protección de su integridad.

#### ***3.3.2. Objetivos específicos***

- Concientizar a las mujeres de la comunidad de la FUNDACION ZAGALES FUZAO sobre las relaciones dependientes y sus consecuencias, mediante la aplicación de un taller interactivo para una comprensión de la realidad del mismo.
- Alertar a las familias del sector de la FUNDACION ZAGALES FUZAO a darle mayor importancia al tema, por medio de afiches informativos, para que sean sujetos activos en la problemática.

### 3.4. Plan de intervención

La intervención de lo planificado, ayudo a conectar de una forma más directa con la población de mujeres expuestas a violencia dentro de relaciones dependientes, exponiendo la problemática y sensibilizando a un sector a una mayor atención.

**Tabla 11**

Plan de intervención

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Concientizar a las mujeres de la comunidad de la FUNDACION ZAGALES FUZAO sobre las relaciones dependientes y sus consecuencias, mediante la aplicación de un taller interactivo	Desarrollo del taller informativo “AMOR NO ES VIOLENCIA” en la Fundación ZAGALES FUZAO, con el uso de materiales creativos, la apertura y confianza a un	Confianza y acogimiento del taller por parte de las mujeres de la fundación, evidencia del conocimiento obtenido, mediante preguntas finales.	Memorias fotográficas



para una conversatorio del comprensión de la tema. realidad del mismo	
Alertar a las familias del sector de la FUNDACION ZAGALES FUZAO a darle mayor importancia al tema, por medio de afiches informativos, para que sean sujetos activos en la problemática.	<p>Creación de afiches con información en Interés de los Anexo del afiche elaborado</p> <p>cuanto a relaciones transeúntes del Memorias fotográficas</p> <p>dependientes y sus sector, al observar</p> <p>consecuencias y los afiches, con la</p> <p>ubicación en lugares intención de</p> <p>del sector de la informarse del tema.</p> <p>Fundación</p> <p>ZAGALES FUZAO.</p>

Fuente: Investigación

Nota: Elaboración propia por Irene Pineda y Geanella Cruz

### 3.5. Propuesta de evaluación y control de la investigación

“Para el Trabajo social, la evaluación se ha convertido en una actividad necesaria y fundamental para determinar la efectividad y eficiencia de su quehacer cotidiano, corregir oportunamente problemas y cambiar el curso de programas y servicios sociales” (Guzmán, 1991).

Partiendo de esa premisa trasladándolo a la problemática expuesta, tras los resultados obtenidos se determinó que las mujeres entre 40 a 50 años son quienes con mayor frecuencia buscan ayuda o en su defecto, familiares o amigos intervienen para que sea así. Indicando que en los primeros años de relación con la persona dominante no son conscientes ante lo evidente que están viviendo. Por ello y también debido a la gran afectación en la salud mental de las mismas se elaboró un plan de

intervención para contactar con las víctimas de relaciones dependientes y contribuir a la rehabilitación.

Para ello se elaboró afiches informativos de manera que la ciudadanía, en especial llegar a las mujeres que sufren violencia y que conozca acerca de la Fundación “Zagales” Fuzao y acudan a los programas y servicios que ofrece la institución para su bienestar propio e integral. La aplicación de una matriz de seguimiento y control es necesaria para ir identificando si se cumple lo diseñado y a su vez saber si es considerable un cambio modificación de algo que no esté siendo eficaz para alcanzar los objetivos propuestos. La matriz utilizada en la Fundación consta de una evaluación con indicadores del 1 al 4 donde, 1 refiere al no cumplimiento de actividades y 4 totalmente satisfactorio.

**Tabla 12**

Matriz de evaluación y control

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b>					
<b>Atención a mujeres víctimas de violencia por relaciones dependientes en la Fundación “Zagales” Fuzao</b>					
<b>Indicadores</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Observación</b>
La fundación proporcionó información sobre los servicios y programas que tiene					
La directora dio a conocer cuales serían los puntos a trabajar con este grupo					
Se trabajó al inicio para crear un ambiente en confianza					

Los dirigentes de la fundación explicaron a las mujeres, sus roles en cada espacio

Se compartió la ética y moralidad de la Fundación

Asistieron familiares o amigos de las pacientes

Se realizó taller el día de hoy

Indique el nivel de participación durante la sesión de las pacientes

Fuente: Investigación

Nota: Elaboración propia por Irene Pineda y Geanella Cruz

## 4. CAPÍTULO IV INFORME FINAL DE PROYECTO DE TESIS

### 4.1. Resultados de la Intervención

La directora de la fundación, la Dra. Roció Marín, supo brindar información relevante acerca de la trayectoria de la institución, con respecto a la temática investigada, facilitando la comprensión de los diferentes casos aprendidos. Con la sistematización de experiencias aplicada, se conoció que las mujeres atendidas y asistentes de los diferentes programas ambulatorios ofrecidos por la institución, reciben un seguimiento individual y sistémico en caso de ser posible; conectándolas así a un proceso interdisciplinario que pueda trabajar de forma directa con las causas de la permanencia a relaciones dependientes.

Trabajar en conjunto con el equipo de la fundación ZAGALES FUZAO, fue un punto favorable a la investigación, porque facilitó los resultados necesarios para conocer los factores comunes que provocan que la víctima continúe dentro del ambiente de la problemática, siendo éstos, el

desconocimiento de las habilidades que poseen y la falta de atención a heridas generacionales, por otra parte, se observó que la mayoría de mujeres reflejaba una baja autoestima, influyendo a que se pierda la confianza en sí mismo.

Se logró establecer vínculos con mujeres parte de la fundación que han vivido o siguen viviendo como víctimas de relaciones dependientes, que son el impedimento para que puedan alcanzar una buena calidad de vida; y poder reforzar la intervención del trabajador social con ellas, creando una perspectiva diferente a la búsqueda de alternativas que las conduzcan a la salida total de ese ambiente.

#### **4.2. Discusión y contrastación referencia**

El presente trabajo de investigación centrado en “Intervención Del Trabajador Social En Relaciones Dependientes, En Mujeres Atendidas Por La Fundación “Zagales” FUZAO, 2021; tiene por objetivo proponer un plan de intervención a la institución para que contribuya a la mitigación de este problema social y permita la rehabilitación integral de las mujeres víctimas de violencia por dependencia emocional a través de la intervención del Trabajador Social.

Para la ejecución de dicho plan se realizó una encuesta como paso relevante al acercamiento con este grupo seleccionado y poder alcanzar los objetivos propuestos. Con la apertura y acogida de la Dra. Rocío Marín, directora de la fundación, la proporción de información y contacto con las mujeres fue inmediatamente que se dio la posibilidad de aplicar estos instrumentos.

El plan de intervención se llevó a cabo el 03 de agosto del presente año 2022, a través de las encuestas aplicadas que nos permitió conocer que las mujeres en gran parte, pasado los 40 años son quienes con mayor frecuencia buscan ayuda, esto debe a que a pesar de a ver conocido lo que es violencia y dependencia no reconocían la gravedad de su realidad. La falta de información de las consecuencias de vivir en violencia no las dejaba ver de los peligros en que se encontraban, es

por eso mediante esta intervención buscamos además que reconozcan sus derechos, valores como mujeres y seres humanos. También que identifiquen las señales de alerta y buscar la asistencia necesaria a tiempo. Es por eso que se dar a conocer de la importancia de las fundaciones y otras instituciones que contribuyen a salir adelante a mujeres que han pasado estos hechos.

El 6 de agosto del 2022 se realizó un taller informativo sobre las relaciones dependientes y sus consecuencias, a través memorias fotográficas a fin de que se remita la información tal cual sucede en la vida diaria y la realidad de muchas mujeres que han vivido sujetas por mucho tiempo.

Finalmente, el 10 de agosto del 2022 se aplicó un afiche informativo a fin de alertar a las familias del sector de la FUNDACION “ZAGALES” FUZAO e incentivar que le den mayor importancia al tema de la violencia y dependencia, junto a ello memorias fotográficas para que tengan presente de los acontecimientos que sucedan dentro de estas relaciones y puedan transmitir esta información a otras personas.

Durante la aplicación de este plan se pudo evidenciar el rol indispensable y fundamental que tiene el Trabajador Social, Para (Rubio & et al., 2009)

Son “puerta de entrada” al sistema de protección y organismo más cercano a la ciudadanía. Su mayor conocimiento del contexto en el que se ubica el conflicto dota a estos servicios de una información privilegiada, no sólo para poder llevar a cabo tareas de detección precoz, sino también para articular las medidas alternativas necesaria en atención a la problemática. (pág. 103)

### **4.3. Conclusiones**

- En conclusión, las causas factores que llevan a una persona a ser sujeta de dependencia es el hecho de que conciben a aquella persona como su única prioridad y la idealización alta

que empieza a tener, lo que genera un pánico al rechazo, aumentando cada vez más la permanencia dentro de la relación dando como resultado un síndrome de abstinencia al no poder estar sin la presencia de la pareja. Esto también se debe a la baja autoestima y al miedo a la soledad elementos de los cuales pocas son las que logran salir de ahí y buscar un mejor estilo de vida. Las consecuencias para quienes no lo logran son: violencia de género y puede sobrepasar ese límite con muertes como se denomina en la sociedad “feminicidio”.

- Desde las encuestas aplicadas se identificó que la causa principal que lleva a las mujeres en gran parte es a debido a la falta de confianza y sentimiento de culpa, la carencia de amor propio y no tener una estabilidad emocional convierte a la víctima tan vulnerable que normaliza cualquier acto de la otra persona.
- Finalmente, el plan de acción fue eficaz y de gran acogida ya que con los talleres planificados se alcanzó llegar con la información sobre las causas y consecuencias que trae una relación dependiente y con las pacientes que están en la fundación reforzó la rehabilitación y a partir de ello, los proyectos de vida de cada una se extendieron en metas de corto y largo plazo.

#### **4.4. Recomendaciones**

- Elaboración de un programa dirigido a las mujeres de la fundación, con la finalidad de que puedan reconocer sus destrezas lo cual impulse a la mejora de su autoestima, la misma que se ha visto afectada por la problemática.
- Aumentar y reforzar las estrategias usadas por la fundación en los diferentes programas ambulatorios, como tratamiento psicológico que vayan direccionado al victimario; abordando también la mentalidad machista y sus raíces culturales que la generaron.
- Intensificar la atención a profundidad hacia las mujeres que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, sin importar estereotipos sociales.

## Referencias

- Álava, L., & Veliz, M. (10 de 2018). *LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*. (D. Guerrero, Editor, & Universidad Técnica de Manabí, Ecuador) Obtenido de [www.eumed.net](http://www.eumed.net):  
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/trabajador-social-violencia.html>
- Andrade, J., Castro, D., Giraldo, L., & Martinez, L. (2013). Relaciones Tóxicas de pareja. *Psicologia.com*, 15. Obtenido de  
<file:///F:/USER/Downloads/ARTICULO RELACIONES TOXICAS DE PAREJA.pdf>
- Artenira, S., García, A., & Sousa, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Direito e Praxis*, 10(1), 125. Obtenido de  
<https://www.scielo.br/j/rdp/a/W5tYmvnkcKwLvPT6vjKqxr/?format=pdf&lang=es>
- Bourret, M. (2015). *Amistades tóxicas*. Barcelona, España: Ediciones Obelisco.
- Cahue, M. (2014). *Amor del Bueno*. JdeJ Editores .
- Campos, G., & Lule, N. (Enero-Junio de 2012). “LA OBSERVACIÓN, UN MÉTODO PARA EL ESTUDIO DE LA REALIDAD”. *Xihmai*, VII(13), 12. Obtenido de  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>
- Casas de Acogida del Ecuador. (2012). Modelo de atención en Casas de Acogida PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA. (A. Ávila, Ed.) 37.
- Castelló Blasco, J. (2012). *La Superación de la Dependencia Emocional*. Málaga: Ediciones Corona Borealis.
- CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP. (10 de febrero de 2021). CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP. *LEXISFINDER*, 54. Obtenido de  
[https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP\\_act\\_feb-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf)
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2008). *Derechos de libertad*. Capítulo sexto. LEXIS. Obtenido de  
[https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Cordero, B. (2018). Participación y empoderamiento familiar para prevenir las violencias. 7-12. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58129.pdf>
- Dirección Nacional del Mecanismo para la Prevención de la Violencia contra la Mujer. (junio de 2020). Cuestionario: Covid-19 y el incremento de la violencia doméstica contra las

- mujeres. *Defensoría del Pueblo de Ecuador*, 4-26. Obtenido de <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2645/1/PE-131-DPE-2020.pdf>
- Fernández, C., & et al. (octubre de 2019). PERFIL DEL AGRESOR Y VIOLENCIA EN MUJERES DE UNA ZONA PERIURBANA HUÁNUCO, PERÚ. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 126. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-124.pdf>
- García, T. (03 de 03 de 2012). Etapas del Proceso Investigador: INSTRUMENTACIÓN. [www.univsantana.com/](http://www.univsantana.com/), 2. Obtenido de [http://www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)
- Gómez, Á., López, P., & Gómez, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de psicología*, 1-19.
- Granados Díaz, A. M. (14 de 05 de 2018). “LAS RELACIONES TÓXICAS DE PAREJA EN ADOLESCENTES: FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN”. *COMILLAS*, 45. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/23129/TFG%20Definitivo%20pdf.pdf?sequence=1>
- Guzmán, L. (1991). La evaluación de programas sociales: definición y diseño. 2. Obtenido de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000168.pdf>
- INEC. (Noviembre de 2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf)
- Izquierdo Martínez, S. A., & Gómez Acosta, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextua. *Psychologia. Avances de la disciplina*, pp. 81-91.
- LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y A LA FAMILIA. (29 de noviembre de 1995). 3.
- LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. (05 de febrero de 2018). *LEXISFINDER*, 29. Obtenido de



- [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)
- Mendoza, A. (2019). *Manipulación y Psicología Oscura*.
- Rodney, Y., Bulgado, D., Estévez, Y., & et al. (2020). La Violencia como fenómeno social. *UNESCO*, 8. Obtenido de [https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto\\_1\\_la\\_violencia\\_como\\_fenomeno\\_social\\_-\\_web.pdf](https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf)
- Rodríguez, J. (05 de 2007). *Guía de elaboración de diagnósticos*. Obtenido de [www.cauqueva.org.ar: http://www.cauqueva.org.ar/archivos/gu%EDa-de-diagn%F3stico.pdf?fbclid=IwAR24bPDAhLrdchRF1SkTo3PeVb2ArscBu84kr6LXUT3DQEZRG\\_AXWBoJ6ms](http://www.cauqueva.org.ar: http://www.cauqueva.org.ar/archivos/gu%EDa-de-diagn%F3stico.pdf?fbclid=IwAR24bPDAhLrdchRF1SkTo3PeVb2ArscBu84kr6LXUT3DQEZRG_AXWBoJ6ms)
- Rubio, A., & et al. (2009). *Intervención profesional en mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito del trabajo social*. Dirección General de Violencia de Género. Consejería de Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía. Obtenido de [https://nomasvg.files.wordpress.com/2012/11/ambito\\_del\\_trabajo\\_social\\_20120423.pdf](https://nomasvg.files.wordpress.com/2012/11/ambito_del_trabajo_social_20120423.pdf)
- UTMACH. (04 de 04 de 2022). *RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y MOVILIDAD*. CONVENIO UTMACH, UTMACH, VIVIMCORI, MACHALA. Obtenido de *RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y MOVILIDAD*: [https://drive.google.com/file/d/1VeldIODFIXuWbfjhQKyjX4T8Kp-KmGm\\_/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1VeldIODFIXuWbfjhQKyjX4T8Kp-KmGm_/view?usp=sharing)

## Anexos

## Anexo 1: Afiche Informativo

Fundación  ZAGALES Para que florezca la vida

**AMOR NO ES**

**VIOLENCIA** 

Conoce más de cerca las señales, causas y consecuencias que llevan a relaciones con violencia.

**OFRECE**

 PROGRAMAS CON TRATAMIENTO INTEGRAL

 FECHA DE INICIO: 03 DE AGOSTO 2022

 HORA: 19:00 P.M.

**INFORMACIÓN**

 TALLER INFORMATIVO

 CONOCÉ TUS DERECHOS

 DIRIGIDO A MUJERES

 **ORGANIZAN** ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE LA UTMACHI Fundación "Zagalés"

DIRECCIÓN: BUENAVISTA Y 13AVA NORTE  
 INVITACION A TALLER INFORMATIVO GRATUITO EN LA FUNDACION ZAGALES DIRIGIDO A AL PUBLICO EN ESPECIAL A LAS MUJERES  
 CONTACTOS: 0995278327 - 0995678289

**Anexo 2:** Estructura de la guía de observación



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**Fecha:** 27 de julio del 2022

**Responsables:** Geanella Cruz – Irene Pineda

**Objetivo:** Determinar los factores que conllevan a generar una relación dependiente a partir de los casos atendidos en la Fundación “Zagales” – Machala

INDICADORES		SI	NO	ONSERVACIONES
1	Existen casos atendidos de violencia			
2	Existen casos de violencia doméstica			
4	Los casos atendidos de violencia han sido en mayoría hacia las mujeres			
5	La violencia Intrafamiliar ha sido un caso atendido			
6	Ha existido violencia en las mujeres por parte de alguien ajeno de la familia			
7	Pueden ser los amigos una dependencia para alguien			
8	Los miembros de una familia (hermanos, primos, sobrinos) puede llegar a convertirse en prioridad para alguien			
9	Han existido casos de dependencia hacia miembros de la familia			
10	Recibe a menudo casos de violencia			

Nota: Elaboración propia por Irene Pineda y Geanella Cruz

**Anexo 3:** Esquema de las encuestas aplicadas a las mujeres atendidas en la Fundación Zagales

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**Fecha:** 30 de julio del 2022

**Responsables:** Geanella Cruz – Irene Pineda

**Tema:**

Intervención Del Trabajador Social En Relaciones Dependientes, En Mujeres Atendidas Por La Fundación “Zagales” Fuzao, 2021

**Objetivo:** Concientizar a las mujeres de la comunidad de la FUNDACION ZAGALES FUZAO sobre las relaciones dependientes y sus consecuencias, mediante la aplicación de un taller y afiches informativos para una comprensión de la realidad del mismo.

1. ¿Qué edad tiene?

- 20-30
- 30-40
- 40-50
- 40-60

2. ¿Qué opina sobre las relaciones dependientes?

---

3. ¿Cree usted que en una relación dependiente se evidencia violencia?

- SI
- NO

4. Según su criterio. ¿Quién podría ayudar a las víctimas?
- Familia; Amigos; Instituciones de ayuda
  - Familia; Amigos
  - Familia; Institución de Ayuda
  - Ninguno de los anteriores
  - Todas las anteriores.
5. Desde su punto de vista ¿Cuáles son las causas para que una persona víctima de violencia con dependencia emocional, continúe en dicha relación?
- Baja autoestima; Culpa
  - Miedo a la soledad
  - Falta de confianza en sí mismo
  - Necesidad de aprobación por parte del otro
6. ¿Qué opina sobre las instituciones de ayuda a las víctimas de violencia?
- Son ineficaces
  - Son eficaces
  - Nunca he visto ninguna
7. Si alguien cercano a usted, estuviera pasando una situación de violencia por causa de la dependencia emocional, ¿Qué acciones tomaría?
- Brindar Consejería
  - Denunciar al agresor
  - Llevarla hasta un lugar de apoyo para víctimas de violencia
  - Evitar problemas y alejarme de la problemática

8. ¿Conoces de alguna institución que brinde apoyo a las víctimas de maltrato? Si su respuesta es sí, identifique el nombre en el siguiente espacio.
- 

9. Para usted ¿Cuáles son las señales que identificaría un inicio de violencia?

- Insultos; golpes
- Insultos; golpes; manipulación
- Gritos, golpes
- Todos los anteriores

10. Si tuviera la posibilidad de ayudar a este grupo de mujeres. ¿Cuál sería la acción o intervención que tomaría?

- Crear fundaciones
- Hacer donaciones a las fundaciones u ONG ya creadas para que tengan recursos de poder ayudar a más mujeres
- Realizar charlas



¿Compartiría la información obtenida a sus amigos, familia y otros?										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: Elaboración propia por Irene Pineda y Geanella Cruz

### Anexo 5: Ficha de revisión bibliográfica

Andrade, Jose, Castro, Diana, Giraldo, Laura, y otros  
Relaciones Tóxicas de pareja, (2013)

Artenira, Silva, García, Almudena, Sousa, G.  
Una revisión histórica de las violencias contra mujeres, (2019)

Bouret, Mireille  
Amistades tóxicas, (2015)

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR  
Derechos de libertad, (2008)

Cahue, Mila  
Amor del Bueno, (2014)

Campos, Guillermo, Lule, Nallely  
"LA OBSERVACIÓN, UN MÉTODO PARA EL ESTUDIO DE LA REALIDAD", (2012)

Casas de Acogida del Ecuador  
Modelo de atención en Casas de Acogida PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA, (2012)

Castelló Blasco, Jorge  
La Superación de la Dependencia Emocional, (2012)

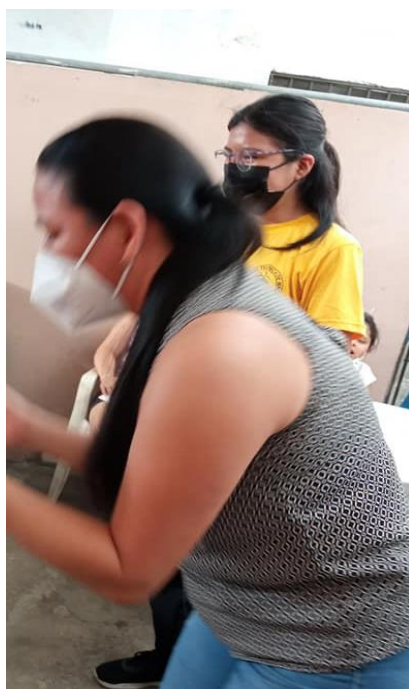
Cordero, Berenice  
Participación y empoderamiento familiar para prevenir las violencias, (2018)

---



## Anexo 6: Memorias fotográficas

Realizando el Taller “AMOR NO ES VIOLENCIA”



Pegando los afiches de invitación para los talleres

